

R 1910

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

AÑO IX

NÚM. 202



1.º de Diciembre de 1908.

— SUMARIO —

| | |
|---|-----|
| Sentimiento espiritual de San Juan de la Cruz, por Fr. José León de la Inmaculada Concepción, C. D..... | 881 |
| A San Juan de la Cruz (poesía), por José Devolx y García..... | 887 |
| Prelados ó Superiores de la Congregación de España, por Fr. E. S. T. | 891 |
| Estudio sobre la cristiandad de Malabar, por Fr. Segundo de S. José. | 898 |
| Romance de una vocación..... | 902 |
| Sección Canónico-Litúrgica..... | 906 |
| Bibliografía..... | 909 |
| Crónica Carmelitana..... | 912 |
| Crónica General..... | 916 |

GRABADOS

Nuestra Sra. de Lourdes, como se venera en las Carmelitas de Lourdes.

EL MONTE CARMELO

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

Precios de suscripción: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50.—*En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: **CARMEN DE BURGOS**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

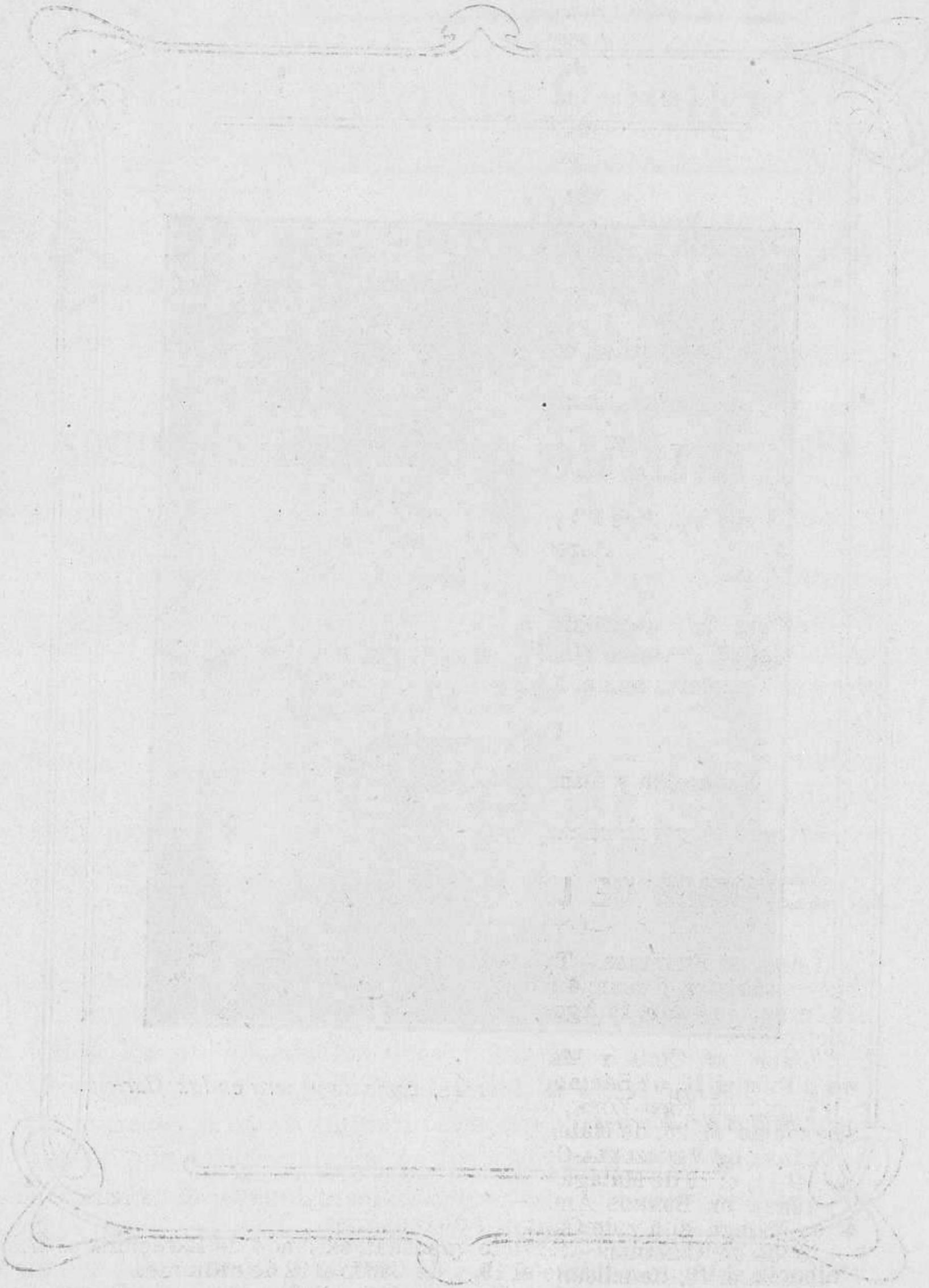
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

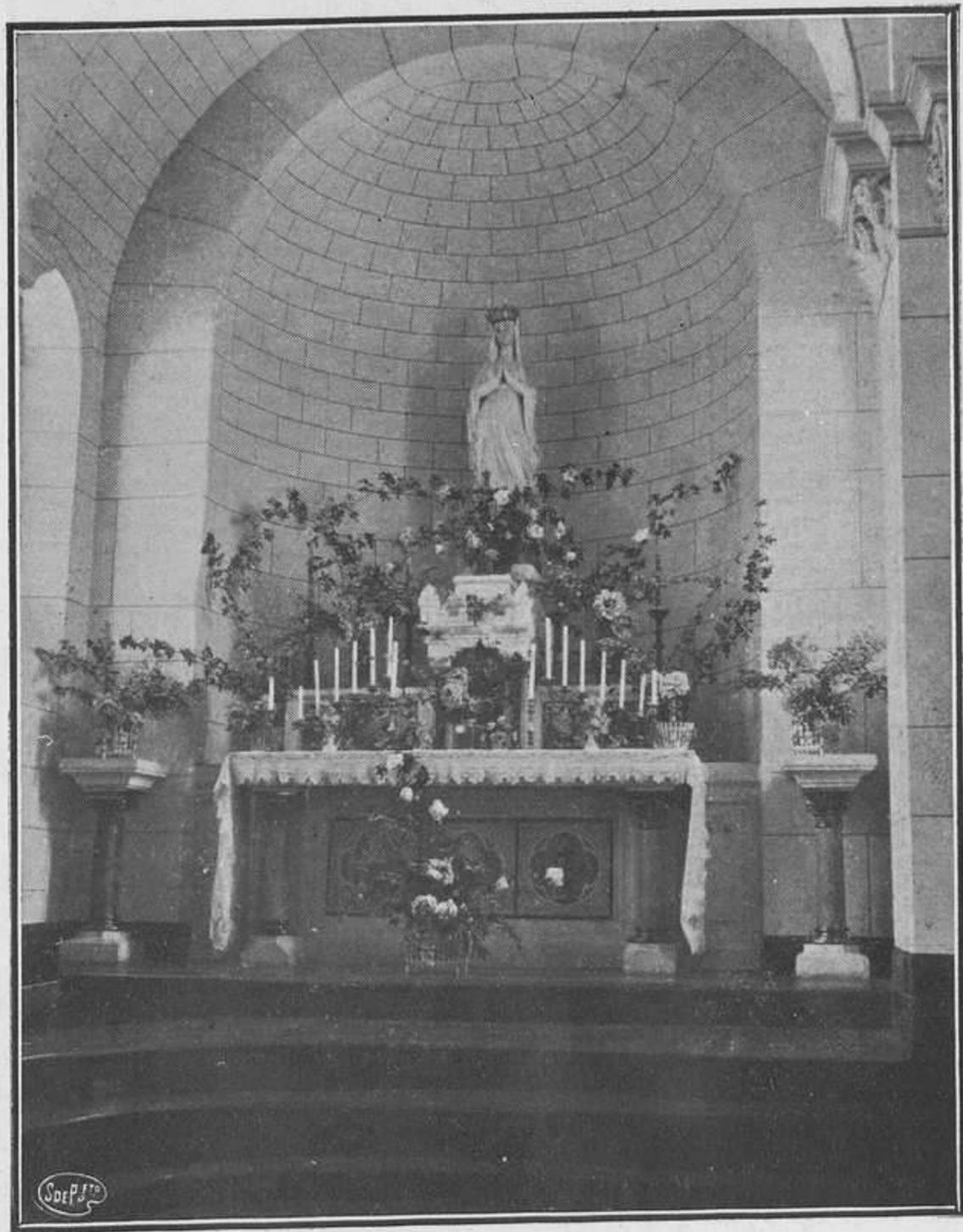
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes: y de Tánger: martes, jueves y sábados.





Nuestra Señora de Lourdes, como se venera en las Carmelitas de Lourdes.



1.º de Diciembre de 1908.



EL MONTE CARMELO

Año IX



Núm. 202

SENTIMIENTO ESPIRITUAL DE SAN JUAN DE LA CRUZ

ELA autoridad de maestros tan aventajados é imparciales como los que han proclamado la superioridad de S. Juan de la Cruz sobre los demás místicos por su elevado sentimiento espiritual, nos descarga de la obligación que pesaba sobre nosotros de aclarar por el análisis de su vida y escritos lo genuino de su razonamiento, antes de hacer algunas reflexiones sobre la calidad de dicho sentimiento, y ponerle de frente al sentimentalismo, que se propina en nuestro siglo diluído en obras literarias, que se beben cual generoso licor; pero que, apuradas, desvanecen la mente, y emponzoñan el corazón.

Nuestro siglo, animoso y emprendedor, si bien descarriado en muchas de sus empresas, ha sabido apreciar lo mucho que valen los nobles afectos del ser racional; y se ha propuesto desentrañar la rica psicología de las facultades afectivas: nada le place, si no va cubierto con ese barniz de dulzura afectuosa, que tanto campea en los escritores modernos, y que mezclada en justas proporciones con otras propiedades, ha sido la corona de los doctores místicos; pero que, exagerada, choca fuertemente y se estrella en un afectado sentimentalismo, pobre de verdad y significado, y lamentable confusión de pasiones y virtudes.

Si hubiéramos de allanar todos los altibajos del sentimiento

y del sentimentalismo, y desarrollar lo mucho que en estas palabras se encierra, habríamos desplegado velas para una travesía imposible de hacer en un solo artículo; en este nos ceñimos á exponer los conceptos que han de ratificar lo expuesto en el número anterior de esta Revista.

Es tan grande la importancia que en nuestros días han obtenido los estudios acerca del hombre, ó sea los antropológicos, que parece hormiguean á nuestra vista las escuelas todas de diez y nueve siglos, remozadas con los juveniles alientos de las ciencias nuevas (1). Los enemigos de nuestra Religión sacrosanta, despojados de la estabilidad y firmeza que á los humildes y justos da la verdad, manteniéndolos dentro de su recinto, recorren la escala de nuestros artículos de fe para oscurecerlos, y las virtudes de nuestra moral para ajarlas.

Los católicos, seguros siempre de la victoria, que hoy ó mañana coronará sus esfuerzos, se lanzan con majestuoso continente sobre el enemigo, y le despojan con denuedo de su armadura, enriqueciendo con los despojos el arsenal de la Iglesia católica.

Los grandes místicos han de ser objeto de estudio especial en este movimiento por su delicado razonar sobre las facultades del hombre, por la manera extraña á la razón que tenían de obrar sus facultades bajo la influencia divina, que les prodigaba dones sobrenaturales, y por la fina y concienzuda anatomía que de todos los resortes del alma hicieron en sus escritos.

Difícil es fijar con precisión el significado de la palabra *sentimiento*; tal es y tan extraña la nomenclatura de las facultades afectivas del hombre en algunos escritos modernos, que se hace preciso un estudio particular de su vocabulario para comprenderlos; pero, dejando á un lado las palabras, podemos, introduciéndonos en el fondo de ellas, afirmar en frase general que los sentimientos son afectos y movimientos del corazón, excitados con el auxilio inmediato de las otras facultades humanas. Y decimos que estos afectos y movimientos se excitan con el auxilio inmediato de las otras facultades humanas; porque no está la principal dificultad, á juicio nuestro, para calificar el mérito del sentimiento, en el mismo

(1) V. *Historia de la Filosofía*, por D. Anselmo Herranz, cap. 17—Psycología moderna, y cap. 18.

corazón, sino en la compleja y mutua influencia de todas las facultades entre sí.

Es muy natural, en buena filosofía, que el entendimiento preceda en el obrar al corazón; en las tinieblas no se modela con perfección un objeto de arte; pero no es menos averiguado que del calor, de la emoción, surge el pensamiento; y que los grandes pensamientos nacen del corazón (1). Los sentimientos son para el corazón y demás facultades, lo que la luz para el ojo y otros objetos; la luz al reverberar en una superficie, retrocede inquieta, como ansiosa de recibir un abrazo más dulce; pero en el ojo es recibida como el niño en el regazo materno, se le abren de par en par nuestros párpados, y nuestros ojos se nutren de este delicioso manjar absorbiéndole; los sentimientos descansan como en su centro en el corazón; mas no por eso dejan de reflejar sus vivas emociones en la razón, comunicándole calor y vida.

Tal es el juego y mutua compenetración de nuestras facultades en orden al sentimiento: todas ponen su partecita de labor; como lo advirtió Santa Teresa de Jesús en estas frases: «Acaecía venirme á deshora un sentimiento de la presencia de Dios, que en ninguna manera podía dudar que estaba dentro de mí, ó yo toda engolfada en él. Esto no era á manera de visión...; suspende el alma de suerte que toda parecía estar fuera de sí. Ama la voluntad... el entendimiento no discurre á mi parecer, mas no se pierde... sino está como espantado de lo mucho que entiende (2).

Preciso es que en esta común labor, se limite claramente el ejercicio de cada potencia; pues de su acertada combinación depende el éxito feliz ó desgraciado del sentimiento; distanciadas con exceso, ó preponderando alguna de ellas sobre las demás, no puede salir perfecto el trabajo del alma, como no saldría un cuadro en que los matices no estuviesen debidamente combinados.

San Juan de la Cruz, aparte de su gran corazón, elevada inteligencia, imaginación rica y brillante, y cultura de escuela nada vulgar, poseía un perfecto equilibrio de todas sus facultades; sin que llegaran al fondo de su espíritu profundo las frecuentes inconstancias, patrimonio de la mayoría de los

(1) Balmes, *Criterio*, XIX, 11,

(2) *Vida*, cap. X, núm. 1.

hombres; su espíritu flotaba suavemente sobre las pasiones y volubles afectos, como el aceite nada sobre el agua de una lámpara; reconcentrando en lo más puro de su alma toda su actividad y fuerzas para un solo ideal, que había de salir muy gentil y pujante, como que absorbía toda la energía de un genio tan poderoso.

Hombres hay que sienten muy vivo; pero se parecen á esas avenidas torrenciales que se precipitan de súbito por las faldas de empinada montaña; arrastran lo que á su paso encuentran, dejando lavados los campos, y sin jugo la desangrada tierra del espíritu. Es que sólo perciben con el hombre animal de que nos habla S. Pablo (1), han relegado al olvido la parte racional, son hombres contrahechos que tienen muy desarrollados los sentidos, y atrofiadas las facultades espirituales.

Otros, más elevados y puros, trascienden lo sensible, y se ciernen sobre la materia; pero son á los demás empalagosos, y generalmente se dejan llevar, tal vez en demasía, de las impresiones del momento; es que en ellos no guarda proporción la luz racional con el afecto; sus determinaciones y bellos sentimientos corren peligro de desvanecerse á la menor contradicción ú obstáculo, como el dibujo trazado sobre el terso cristal de una corriente, que tan pronto como se hace, desaparece envuelto en las inquietas aguas.

Pero los privilegiados, en los que admirablemente concuerdan las facultades todas entre sí, poseen tal vigor de afectos y un tan hondo sentir, junto con una calma indefinible, que no se sabe que admirar más en ellos, si la risueña tranquilidad de su espíritu en medio de los ardientes deseos de su corazón y encendidísimo fuego de su amor, ó la habilidad de su recto juicio, que represa y encubre tan voraces incendios: su dulce calma en nada mengua al majestuoso curso de sus afectos, como no desdora al Amazonas, ni disminuye su gran cauce el reposado empuje de su mansa corriente.

Este perfecto equilibrio del espíritu en continua actividad, explica de alguna manera el sentimiento espiritual de S. Juan de la Cruz, dulce, plácido, llano é igual en proporción, vivísimo, pero sin arrebatos que le trasporten repentinamente, siempre envuelto en sutil fuego de amor; al contemplarle, pa-

(1) 1.^a ad Cor., II—1.

rece gozarse el alma con la vista del anchuroso océano en calma, con su profundidad insondable, bruñida superficie y risueñas playas. El fué quien en el orden sobrenatural generalizó á lo científico la ley de la abnegación, mereciendo el renombre de Doctor de la nada (1), para fundamentar la vida espiritual en la fe, por la que suspiraba en esta sentida estrofa

¡Oh cristalina fuente,
Si en esos tus semblantes plateados
Formases de repente
Los ojos deseados
Que tengo en mis entrañas dibujados!
—y de la que él decía ser fuente de donde manan al alma las aguas de todos los bienes espirituales (2).

o
* *

Poniendo ahora de frente al sentimentalismo, el sentimiento de que hablamos, descúbrese á media vista el flaco de aquél: nuestro siglo es tildado por eminentes escritores de frivolidad y ligereza, que se clarean muy especialmente en la educación, y en los estudios y prácticas religiosas; lo sensible también y positivo anubla en demasia á gran parte de la sociedad, de lo que se deriva el encogimiento y poca valentía de lo racional, que á su vez adolece de imperfecto desarrollo por falta de educación intelectual. Si atentamente seguimos la vida de los grandes místicos, observamos que todos ellos ponían singular empeño, en instruirse concienzudamente por luz natural y laboriosas meditaciones en las vías del espíritu. ¡Quién desconoce el interés de Santa Teresa por recibir explicaciones de todo lo que observaba y leía, y el aprecio sumo que de los letrados hacía? De San Juan de la Cruz narran sus biógrafos que se dedicó, muy en especial durante su vida de Colegio, al estudio de las pasiones y afectos humanos, por lo que después salió tan aventajado maestro de espíritu y perfección cristiana. Un escritor espiritual de los últimos tiempos, nada vulgar, se lamenta de la falta de fondo y poca ciencia religiosa de algunos libros espirituales,

(1) *All for Jesus*, by F. W. Faber, chap. VI Section IV, *Espiritu al Writers*.

(2) *Cántico Espiritual*. Explicación de la canción 12.

en los que apenas si tienen cabida las doctrinas teológicas; pues si bien no han de servirse á los fieles tan descarnadamente como á una escuela, tampoco deben excluirse del todo, siendo las viandas más nutritivas de la vida espiritual; sino que se han de condimentar, según la virtud y disposición de los comensales; en lo cual pueden ensayarse los más aventajados ingenios.

«Para alcanzar, pues, concluiremos con un sabio articulista, la felicidad relativa, la que consiste en la paz del ánimo, y en el equilibrio de la sensibilidad, hay necesidad de encauzar y dominar nuestras impresiones, elevar y purificar nuestras almas ante la prueba del dolor, y acentuar como característica de toda nuestra vida la racionalidad. En suma, es preciso reconocer que la verdadera felicidad consiste, más que en la exacerbación del sentimiento, buscando placeres fugaces, en la perfecta igualdad de ánimo y posesión de sí, que es consecuencia del equilibrio de la sensibilidad.»

De esta somera discusión del sentimiento, fluyen reglas prácticas muy fáciles de deducir, que nos pueden servir de guía en la purificación de nuestros sentimientos, y de sostén para no resbalar por la pendiente del sentimentalismo, tan perjudicial para la verdadera virtud.

FR. JOSÉ LEÓN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, C. D.





Á San Juan de la Cruz

(Conclusión)

Salid del corazón, vanos amores,
turbios deseos, pálidos temores,
para que gane el alma
la inalterable calma
que da á sus amadores
la caridad, que cuando al hombre llega,
la voluntad para sus gustos muere,
busca aflicciones, consolarse niega
y á sólo Dios se entrega
muriendo en El en tanto que viviere.

.....
¡Que toda criatura
cante de su Señor la obra maestra!
Pues más trabajo muestra
cuando el alma depura,
que cuando de la nada la produce;
porque la nada obedeció á su diestra,
y á su amor infinito
la voluntad, con pena, se reduce,
y rebelde se niega el apetito.

¡Alégrese el collado, salte el monte,
rían los valles, huelguen las laderas,
trisque la luz rayando el horizonte,
de las aves parleras
concierten con las músicas sonoras
silbos del aire, fuentes bullidoras,
y entonen sacros himnos las esferas!

¡Cantad, cantad al alma, que en los brazos
de su Amado reposa
dormida entre sus ósculos y abrazos!
¡Qué bien dice en sus éxtasis la Esposa:

—Porque la noche sombreó mi cara,
soy negra; pero hermosa!—

¡Oh Dios mío! ¡Qué bien que resonara
en este punto aquel cantar sabroso
que en Salomón el cielo derramara,
aquel cantar del alma y del esposo!
¡Venid, poetas los que habeis nacido
del lado acá del Verbo y del Calvario;
repetidme aquel canto en que al balido
del Cordero sin mancha ha respondido
el alma convertida en santuario;
aquel canto en que el genio del Oriente
vertió todas sus ánforas de aromas,
y por tálamo á místicos amores
llenó el campo de galas,
é hizo un nido con pétalos de flores,
y congregó en su torno á las palomas,
que batiendo sus alas
arrullasen con cánticos nupciales
aquellas bodas, siempre virginales!

Poetas, ¿no llegáis? ¿No se adelanta
ninguno hasta el Salterio?

Lo comprendo; también á mí me espanta
la augusta excelsitud, porque el misterio
mucho mejor se adora que se canta.

Se necesita para tanta empresa
alma de niño, corazón gigante,
algo así como llama de incensario
que alumbre sólo la divina mesa;
un poeta Pontífice que cante
entre el altar y el coro, en sacra sombra
envuelto ante la cruz del Santuario;
y digno de ese cántico que asombra,
después de Salomón, no hay más que un nombre,
es el de un ángel que parece un hombre:
Juan de la Cruz, Juan de la Cruz se nombra.

¿Visteis el mar? Así es su poesía:
se espacia el sol sobre su azul sereno,
que en cada gota finge un nuevo día;
pero rasgando el transparente seno,
no hay que esperar que un buzo llegue al fondo,
pues mientras más se baja está más hondo.
¿Veis ese cielo? Así todo poema
de San Juan de la Cruz: ante la vista,

sol meridiano, que la carne quema;
 mas trascendiendo al último elemento,
 más allá de seráfica diadema,
 Dios mismo inmoble en su eternal asiento.
 ¿Salís al campo? Suena en los cantares
 de San Juan de la Cruz, con rumorosas
 músicas que suscita en los pinares
 el ritmo universal que hay en las cosas.
 Para su poesía
 trájole el Angel de su guarda un rayo
 del increado día,
 y agitó con sus alas tembladoras
 en torno de su frente
 la inspiración que, en las primeras horas
 de haber salido el mundo de la nada,
 surgía bajo el paso omnipotente
 ó donde Dios ponía su mirada.

Venid aquí, cantores,
 los que cruzáis del mundo los desiertos,
 sin ideal, como vivientes muertos,
 y convirtiendo en Dios vuestros dolores;
 seguid los pasos ciertos
 de este poeta altísimo que canto.
 Triste Leopardi; Byron sin fortuna,
 para surcar los mares del quebranto,
 de estas dos tablas elegid alguna:
 murió Cristo, y la cruz hay que llevarla
 con gusto hasta la cima del Calvario,
 ó como férrea mano soportarla
 todavía en el fondo del osario;
 ó á la Cruz del Señor unir la suerte,
 aprendiendo á clavarse en sus amores,
 ó entre eternos dolores,
 sin amar á la Cruz, sufrir su muerte.

.....
 Aventaron memorias funerales
 de Belos y Nerones
 los Aquilones fieros de la Historia,
 y en medio de sus tiendas sepulcrales
 ignorados están los Faraones.
 En cambio crece al cielo tu memoria,
 y al altar que la Iglesia te levanta,
 y que amantes disputan dos regiones
 con gloriosa porfía,

dan pedestal los siglos; se abrillanta
con tu nombre la Patria en que naciste.
y un rayo de alegría
ilumina á la triste
en la que hoy la cerca noche obscura;
y al pie de tu sagrada sepultura,
quizá te pide renovar el día
de su prístina gloria no igualada.

¿Tú le ofreces con gracia sonriente
la cruz que hay en tus manos?
Pues bien: dale la cruz; mas dala entera;
porque la misma cruz que el caballero
llevaba al cinto en pedestal de acero,
y rayo y gloria en los combates era,
iba también en la triunfal bandera,
de regios castillos y leones,
que con trajín, pavor de Marte fiero,
llevaron antes por el mundo entero
de tu Patria y la mía las legiones!

JOSÉ DEVOLX Y GARCÍA.





Prelados ó Superiores de la Congregación de España

R. P. SEBASTIAN DE LA CONCEPCION

RRA el P. Sebastián de la Concepción natural de Ser-tam, en Portugal; apellidábase Caldeyra, y fué el primer superior portugués que tuvo la Congrega-ción de España. Es preciso no confundir á este Padre con otro Sebastián de la Concepción, de origen también portugués, ambos coetáneos distinguidos y de gran prestigio en su Provincia, aunque á la postre el cielo les dirigió por distintos caminos, porque si el primero llegó á ser el superior mayor de la Congregación, el segundo ciñó la mitra de Hierápolis en las Indias Orientales, donde vivió y murió venerado y respetado de todos por sus virtudes y letras, estimado de la familia real portuguesa y celebrado entre los suyos por los pasos que dió por hacer independiente á la familia descalza de Portugal.

Nuestro General siguió otro camino. Su amistad con los reyes de Portugal, su cargo de Procurador General en aquella Corte, su ascendiente sobre los religiosos de su nación, todas las cualidades que le adornaban, empleó el P. Caldeyra para ser lazo de unión entre los carmelitas descalzos de Madrid y Lisboa. Su persona encarna una política suave y conciliadora.

La cuestión de la independencia era una enfermedad endémica en la Provincia de Portugal. Un decreto de la Corte prohibiendo á sus ciudadanos el trato y comercio con los de Castilla, las guerras encarnizadas que ambos pueblos sostuvieron, cualquier desaire ó negación de los Generales, la queja de un súbdito, menudencias de esta clase servían de pretexto para pedir la separación y proclamar la independencia de la Provincia. Agréguese á esto que el regalismo se había propagado y echado hondas raíces en las naciones latinas; que se encontraba infiltrado en todos los organismos del cuerpo social; que en asuntos de religión se aspiraba una atmósfera cismática, embozada con el nombre de Iglesia nacional; que en

Portugal andaba en manos de todos la *Tentativa Theológica* del P. Antonio Pereira, clérigo del oratorio de San Felipe Neri, obra marcadamente cismática y episcopalista, y á pesar de sus aberraciones, había merecido la aprobación y aplausos de individuos de casi todas las Ordenes religiosas; que á fuerza de mostrarse el clero adicto á la autoridad regia, entregaban en sus manos las llaves de lo espiritual, invistiendo al poder civil de poderes absolutos para dictar órdenes y convertir al sacerdocio en instrumento suyo, y considerada esta falsa doctrina, que á modo de peste había inficionado las inteligencias, se conocerá la enfermedad de que adolecía nuestra Provincia de Portugal (1).

Cuando á raíz de proclamarse Portugal independiente de Castilla y empuñar los Braganzas el cetro del reino arrebatado á los Austriacos, sobrevinieron las guerras entre ambos pueblos, nuestros religiosos portugueses vivieron aislados con gobierno propio durante el período de la guerra (2). Pero aspiraban á separación más radical, y esto no lo consiguieron. Existe, en efecto, un acuerdo del Capítulo Provincial portugués de 1646, en el cual queda aprobado el proyecto de formar Congregación aparte y de pedir esta gracia á Roma por medio del embajador, pero no habiendo sido reconocido este reino por los Romanos Pontífices hasta Clemente IX, 1668, antes que fuera á Roma un representante del rey de Portugal, los Superiores de Madrid y los de Lisboa habían tendido ya sus cables de comunicación y el fuego de la división había-se calmado con la paz de las naciones, sin la apetecida independencia tan necesaria para la prosperidad de la Provincia, según las crónicas (3).

Corrieron los años, pero la herida no estaba cicatrizada, y el menor escarceo bastaba para hacerla revivir y enconarla. Con la guerra de sucesión en que Portugal militaba contra Felipe V, los golpes de división se redoblaron, y Juan V no necesitó que se le instase mucho para tomar á su cargo el manejar el asunto. Enemigo de que ciudadanos suyos fuesen súbditos de un superior castellano, y dando por razón suprema de la división de los carmelitas la conveniencia y buen gobierno de estado, frases huera consagradas para justificar muchas veces la sinrazón y la tiranía, Juan V escribió á los superiores de Portugal en este sentido, indicándoles de paso que su determinación era firme é inquebrantable. Pero el

(1) Para conocer á fondo por qué se llama al siglo XVIII el siglo regalista por antonomasia, léanse con detenimiento los capítulos primero y segundo del tomo tercero de la *Historia de los Heterodoxos españoles* de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

(2) Consúltese el número 165 de EL MONTE CARMELO, correspondiente al 15 de Junio de 1907.

(3) *Chronica de Carmelitas Descalzos particular da Provincia de S. Felipe dos Reynos de Portugal, Algarve, é suas Conquistas*. Tomo tercero, libro octavo, cap. 1.º

cielo dispuso las cosas de otra suerte. Era Procurador de los carmelitas descalzos, que le tenían por especial concesión, N. P. Sebastián de la Concepción, religioso de superior talento y de carácter suave y templado, y terciando por su oficio en el asunto, fué tal la prudencia, saber y valentía que manifestó en sus discusiones con el rey y los religiosos que le inspiraban la división, que ante la serenidad de su juicio, Juan V rehusó entender más en la división, y los carmelitas entusiastas de la independencia, amainaron las velas y esperaron tiempo más oportuno (1). Aplaudieron su conducta los superiores de Madrid, y para estrechar más los lazos de unión entre toda la Congregación le eligió por su General en el año de 1718 cuando contaba 55 años. Los portugueses se honraban con ver elevado al Generalato á un hijo de su Provincia, y esto contribuyó á acallar por ahora los rumores de división. Sin embargo, el portugués parecía nacido para luchar, lo mismo con religiosos de España que de Italia.

Portugal, en efecto, habíase hecho señor de las Indias Orientales como España de las Occidentales. El espíritu expansivo de la raza ibérica había cruzado los mares en todas las direcciones y llevado á los pueblos idólatras la luz de la fe y los tesoros de la civilización cristiana. El estandarte de los sucesores de Alfonso Henríquez paseóse triunfante por los pueblos del Oriente en manos de Vasco de Gama y los Alfonsos de Alburquerque, y el genio superior de Camoens cantó por su maravillosa lira las prodigiosas hazañas de los hijos de Portugal. Jamás nación alguna del mundo había levantado tan alto su vuelo y su afán de conquistar como la nación española, sin esa distinción de castellano y portugués.

En los dominios del rey de Portugal habíanse establecido apóstoles de la fe, hijos de Santa Teresa de Jesús, que volando en alas de su amor y ardiente celo aparecieron en Ispaham, en Siria, en Goa, en Ormuz, y en el centro de la India recordando á sus moradores en el traje oriental que vestían su antigua realeza de Profetas y su parentesco con el gran Profeta de Dios Elías. Pero sucedió, por mala fortuna nuestra, que entre el rey de Portugal, dueño temporal de aquellas tierras, y los carmelitas descalzos que no eran ciudadanos suyos ni oriundos de sus reinos, contra el deseo manifiesto de su majestad, se rompiesen las buenas relaciones, y se suscitó un pugilato entre nuestros religiosos de Portugal y de la Congregación de Italia, que en último término vino á perjudicar á las misiones.

Los carmelitas descalzos de la Congregación de Italia fueron los que, á principios del siglo XVII, establecieron casas de misio-

(1) *Reforma de los Descalzos*, t. 7.º, l. 28, c. 1.º, n. 7.º

nes en el Oriente, y allí florecieron en santidad y pureza de alma y fueron espejo clarísimo de varones apostólicos. Fueron elegidos por el P. Pedro de la Madre de Dios primeros misioneros el Padre Pablo de Jesús María, genovés, religioso de tan peregrinas prendas, que años más adelante fué por tres veces reelegido General de su Congregación, el P. Juan de San Eliseo, Arzobispo de Ispaham y Primado de Persia, el P. Vicente de San Francisco, nacido en Valencia y profeso de Santa María de la Scala, en Roma, y el hermano Juan de la Asunción, de Perusa. Clemente VIII, inspirador y entusiasta de estas misiones, introdujo una modificación en los nombres de los dos primeros religiosos como recuerdo de los Santos Apóstoles San Simón y Judas, cuya obra se proponían continuar estos hijos del Carmelo, y el P. Pablo pasó á la historia con el nombre de Pablo Simón, y con el de Juan Tadeo su compañero.

Después de su paso triunfal por Austria y Hungría, llegaron los carmelitas á Ispaham, corte del rey de Persia. Con la buena acogida que tuvieron en esta ciudad, y con el privilegio que alcanzaron de que siempre fuera carmelita el Arzobispo de Ispaham, fundaron aquí un convento que fué la casa matriz de las residencias y misiones que establecieron en Oriente, las cuales fueron numerosas y benéficas. Acababan de llegar, y ya los gobernadores portugueses de Goa y Ormuz abrían sus puertas á los Hijos de Teresa y les brindaban con toda suerte de comodidades. Hubo que esperar muy poco, porque era necesario más personal, pero una vez que el Padre Vicente dió cuenta á Su Santidad y á su General del vasto campo que habían encontrado y se les concedió nuevos misioneros, los carmelitas edificaron conventos en Goa y Ormuz, volviéronse á habitar en las montañas del Líbano, en las orillas del Jordán, y reedificaron en la cima del Carmelo la morada de los Profetas de Israel, cuna de nuestra orden.

Alma de las fundaciones de Goa y Ormuz fué el P. Leandro de la Anunciación, profeso de la Congregación de Italia, aunque había nacido en la ciudad de Burgos. Las crónicas de Portugal, que son mi guía en esta materia, y el P. Felipe de la Sma. Trinidad en su *Decor Carmeli*, después de indicarnos que era español y burgalés, pasan por alto su juventud, y nos le presentan en Roma tomando el hábito de carmelita descalzo, sin decirnos nada de los móviles que le impulsaron para vestir el traje de carmelita. Es cierto que su brillante historia de misionero, matizada de virtudes heroicas, llenan abundantes páginas de las crónicas; pero el deseo de saber algo sobre un religioso que tanto se distinguió, deplora esta laguna en su vida. Sólo se deduce del apellido Melgosa que le da el P. Felipe de la Sma. Trinidad, que por sus venas corría sangre carmelitana, porque los Melgosas han sido insignes bienhechores

del Carmen de Burgos, tenían su capilla propia en nuestra iglesia y en ella reposan esperando la resurrección final (1).

Prósperas y bogantes se encontraban las misiones de Oriente, cosechando frutos abundantes de su apostólico celo, cuando sentado Juan IV en el trono de sus mayores, se expidieron varios decretos enderezados á prohibir á sus súbditos todo comercio con los castellanos, ordenando en uno de ellos que no se consintiesen misioneros extranjeros en las posesiones de Portugal; ordenación que vino á herir de muerte las florecientes obras de los carmelitas en las playas del mar índico. «Fundávase este arbitrio, dicen las crónicas de Portugal (2), na alta politica, que os Nacionaes eraõ de mayor utilidade aos communs interesses da Coroa, naõ só porque por este caminho se assegurava melhor ã premeditada cautéla; mas tambien pela razaõ de que sendo vassallos, eraõ mais aptos para influirem nos corazoens dos novamente convertidos á volta do amor dex Deos o dos Monaches á que estavaõ sujeitos.» Argumento débil para cortar en flor la obra de las misiones, puesto que nuestros religiosos de la Congregación de Italia vivían en atmósfera superior á la que respira esa política.

Promulgada esta nueva legislación, que abría la puerta de las misiones á nuestros religiosos de Portugal, mientras que la cerraba para los demás, la cizaña empezó á crecer donde antes sólo fructificaba el buen grano, porque los portugueses, amparados por la sombra regia, querían dominarlo todo con menoscabo de la autoridad de los superiores de Roma. Por uno de aquellos alardes de arbitrariedad, tan frecuentes en aquellos tiempos, los carmelitas se quejaron á su vez de ciertas represalias habidas en sus posesiones con los que no eran de su nación, y el rey, dando oído á las voces de sus súbditos, remitiólas á su Consejo, que acordó avisar al virrey de aquellos Estados, «que naõ consienta haja Prelados estrangeiros e mais em a Religiaõ de Carmelitas Descalços, aonde commumente saõ vassallos d'el Rey de Castella..... e que mande V. Magestade

(1) Pueden leerse páginas gloriosas sobre el principio de las misiones de los carmelitas en el Oriente en las crónicas de Portugal, t. II, lib. VI, cap. 40, 41 y sucesivos. El P. Felipe de la Sma. Trinidad enumera al P. Leandro de la Anunciación entre los varones más preclaros de la Reforma Descalza en su *Decor Carmeli*, Tert. Parte, pag. 90; y sobre la familia de los Melgosas he aquí lo que se lee en el *Libro del Becerro* de esta comunidad en la pág. 293 y bajo el título de *Entierros de Patronato de las Angustias*: «La Sra. D.^a Teresa Melgosa, mujer del Sr. D. Pedro Fernández Cerezo y Torquemada. En el año de 1606 compró el Patronato de la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad, y dió para la fábrica de dicha capilla y su adorno cinco mil ducados, y para algunas memorias que fundó en ella dejó cinco mil reales de renta en cada año. En el carnero de dicha capilla está dicha señora, que murió el año de 1608. Item: Está en dicho carnero el Sr. D. Pedro Fernández de Cerezo, que murió el año de 1617. Item: Está enterrado en dicho carnero el Sr. D. Pedro de Cerezo Torquemada, hijo de los dichos, que murió antes que sus padres.» Y á continuación viene el texto del contrato que estableció la familia de los Melgosas con el General de la Congregación.

(2) Tomo tercero, livro settimo, cap. XXX.

hum Visitador Religioso da mesma Ordem pessoa de satisfação e nomeádo pelo seu Provincial, levando consigo alguns Religioses com cujo exemplo, e reforme ó que com a turbação dos estrangeiros se tem desconcertado.»

En cumplimiento de este acuerdo laico, marcharon al Asia ocho carmelitas descalzos de Portugal, nombrado Visitador el P. Juan de Cristo, que iba al frente de ellos; y si son de alabar y aplaudir sus trabajos como misioneros en la forma que los cuenta su crónica, no pudo menos de desagradar semejante determinación á los Romanos Pontífices y Prelados de Roma, que vieron usurpada su jurisdicción y entrometido en terreno vedado al rey portugués. Se quejaron amargamente de los pasos que había dado, enviaron un Delegado con facultades especiales para poner coto á tales desmanes, se trató de suavizar rozamientos y evitar la ruina de las misiones; pero al fin la fuerza se impuso á la razón y el rey firmó el decreto de expulsión de todos los carmelitas no portugueses de sus posesiones de Oriente. Marcharon los carmelitas abandonando aquel campo tan necesitado de obreros evangélicos.

Todo esto sucedió á raíz de la independencia de Portugal, durante los reinados de Juan IV y sus descendientes Alfonso VI y Pedro II; mas á principios del siglo XVIII, calmadas las pasiones políticas, considerando con la fría razón el daño inmenso causado en las misiones, interviniendo directamente en los asuntos de Portugal relacionados con la Orden N. General Fr. Sebastián de la Concepción y reinando Juan V, mediante un acuerdo con este rey, volvieron nuestros religiosos de Italia á habitar sus antiguos conventos de Oriente. Estos continuaban en manos de los carmelitas descalzos de Portugal; pero eran en número insignificante y á pesar de que llovían memoriales y cartas de misioneros en el Consejo de Indias y en los Capítulos Provinciales portugueses pidiendo personal, los Superiores, abroquelados en el argumento de que á una sola Provincia era imposible atender á tantas necesidades, sobre todo desde que edificaron casas en el Brasil y Angola, se resistían á enviar el personal conveniente para levantar las misiones á su estado antiguo de prosperidad y grandeza.

Acordóse, pues, entre Juan V y los Prelados de Roma, que volvieran misioneros extranjeros—así llamaban á todos los que no dependiesen del rey de Portugal—á reanimar y dar vida á aquellas misiones; con tal de que, antes de caminar al Oriente, vinieran los misioneros á Lisboa á prestar juramento de fidelidad á su rey. Aceptaron estas condiciones los Prelados italianos y esta fué la causa de que la Congregación de Italia fundase en Lisboa un convento con licencia especial del Pontífice; pero esta nueva tentativa no dió los resultados que se esperaban y al fin nuestros celosos

misioneros abandonaron aquellas tierras para trabajar en otros países sin las trabas que allí se les imponía.

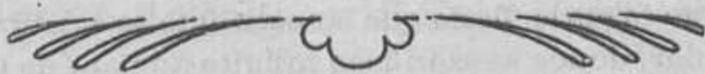
Pasó nuestra heredad á manos extrañas; nuestro celebrado convento de Goa, donde vivieron los BB. Mártires Dionisio y Redento, después de habitar en él distintas comunidades, trocóse en un montón de ruinas, y allí donde resonó la voz apostólica de los Leandros y Pablos y volvió á aparecer el celo de Elías en sus hijos, se ocultó la capa blanca del carmelita, se cubrieron de espinas aquellos campos de abundantes mieses y apagóse la voz de Dios, que por boca de los hijos de Teresa llamaba á su nuevo reino.

He dicho todo esto para que se vea la posición en que se encontraba nuestra Provincia de Portugal y el papel que en ella desempeñó nuestro General: fué siempre una rama de la Descalcez que teniendo vida en su propio país no quería arrimarse ni á la Congregación de España ni á la de Italia. Cuando había algún religioso como el P. Sebastián de la Concepción, que se imponía por su talento y superior criterio, entonces se establecían acuerdos y fórmulas de unión; pero todo ello fué pasajero, y ya las fuerzas de las ideas y de los hechos combinados, llevaban á nuestros religiosos de Portugal á declararse independientes, como así en efecto lo realizaron á mediados del presente siglo.

Nuestro General, en su paso por el gobierno, dejó gratos recuerdos. Edificó un convento en Hontiveros, patria de San Juan de la Cruz, dió gran impulso á su canonización, que se llevó á cabo dos años después de su gobierno, y honró, por cuantos medios le fué posible, su santa memoria. Padre de todos, en su corazón encontraron cabida todos los desgraciados y afligidos: hábil y mañoso, su genio abierto y desenfadado le salió siempre garante en todos los arduos negocios.

Una vez que dejó el gobierno de la Congregación, continuó siendo en su Provincia el descanso de los Prelados de Madrid é Italia, porque su voto decidía la conducta que habían de seguir. Su criterio cerrado en la cuestión de la división de Portugal y en que se multiplicasen Congregaciones y Generales, le suscitó vientos desfavorables en la corte de Lisboa y entre muchos de sus súbditos, pero á todo supo sobreponerse con su prudencia y virtud. Murió, por fin, en Oporto el año de 1733, á la edad de setenta años, después de cumplida su misión en la tierra.

FR. E. DE S. T.





NOTICIAS PRELIMINARES

PARA EL

«ESTUDIO SOBRE LA CRISTIANDAD DE MALABAR»

HISTORIA GENERAL DE LA INDIA

VI—BRAHMANISMO RITUALISTA

XXV

Los sacrificios cruentos.—Todos pertenecen al ritual solemne. Algunos ishtis son verdaderamente sangrientos. En cuanto á las somayagas, la regla es que no haya ninguna sin *pashu* ó víctimas; y el número de ellas que se requiere en algunos casos es tal que si fuésemos á interpretar los textos literalmente, la clásica hecatombe resultaría una bagatela en su comparación. Hay sin embargo razones para creer que tal degollina jamás tuvo lugar (1). Ya en las Brahmanas comiézase á manifestar la tendencia á suavizar y hacer menos crueles los sacrificios. En algunos casos los textos hacen evidencia de que los animales, después de haber sido conducidos al altar, eran finalmente puestos en libertad. En general, á medida que los textos son más modernos, el número de los sacrificios simbólicos aumenta, y disminuye el de los sangrientos. Según una leyenda, (en 1a Brahmana Aitar. ii. 8; y Catap. i. 2. 3. 6; la traen Muller y Weber) el *medha* (2), ó sea la esencia y virtud del sacrificio se comunica del hombre al caballo, del caballo á la vaca, de ésta á la oveja, á la cabra, á la tierra, y por fin al arroz y á la cebada. O dicho de otro modo. En el jugo* y sustancia de estos granos está el alimento, vida, incremento, grosura y sustancia de la oveja, de la cabra, de la vaca, del caballo y del hombre. La materia del

(1) No pertenece á este lugar la fiesta que anualmente se celebra en el templo dedicado á la diosa Kali en Cranganor, donde se sacrifican infinito número de gallos. No es esta fiesta brahmánica, ni tiene relación alguna con el culto y rituales de que vamos hablando. En su día la daremos á conocer detalladamente.

(2) MEDHAS. Sacrificio, oblación. MEDAS, jugo, suco, médula, pulpa de las frutas.

sacrificio es la carne y grosura de estos animales. Es innegable que ellos de ninguna parte le tomaron sino del jugo y de la sustancia de estos granos. Mas como nadie da lo que no tiene, síguese con evidencia que estos granos contenían la sustancia y grosura de los animales, que se ofrecen en sacrificio. Con este discurso, con esta hilación, que es la típica de los filósofos indios, quieren concluir los benignos y suaves Brahmanes, enemigos de sangre y degüellos, que son perfectamente superfluos los sacrificios cruentos, que no hay dones más condensados, ni ofrendas más suculentas, ni por consiguiente más gratas y aceptas á los dioses, que el arroz y la cebada ó avena.

Pero no obstante todo esto, aún en la época que llamamos de la decadencia del Brahmanismo, todavía el culto continuó por mucho tiempo siendo bastante sanguinario. Inmolábanse todo género de animales, no sólo los domésticos, como han creído algunos escritores piadosos, sino también los salvajes.

XXVI

Víctimas humanas.—Mención especial y número aparte merecen entre las víctimas, las humanas, tristemente frecuentes. No son meras indicaciones ni simples alusiones de las tales víctimas las que se conservan en alegorías rituales, sino que el sacrificio mismo está expresa y formalmente prescrito en los ceremoniales. Todas las grandes somayagas exigían como regla general una ó más víctimas humanas; y una de ellas se llama paladinamente *Purushamedha* ó sea el sacrificio del hombre (1).

De modos muy diversos hablan los textos acerca de estos ritos. Lugares hay que los dan como caídos en desuso y abandonados.—Hay quien cita á Shiaparna Saiakayana como el último que levantó altar para inmolar víctimas humanas,—pero que en general los quieren mantener y protestan contra su abolición. Otros los miran como actos puramente simbólicos; mientras que en otros se habla como de usanza en todo su vigor. Resultando que en estas divergencias será preciso distinguir tiempos y lugares, y atender circunstancias históricas que ignoramos; por todo lo cual, asignar alguna relación más ó menos cronológica, sin mejor información, nos es imposible. Testimonios tan contradictorios hacen difícil el estudio de esta cuestión: nada se puede decir en concreto, especialmente teniendo en cuenta por una parte el silencio de los himnos, que no hacen mención alguna de tal sacrificio, ni aún en el himno de Pu-

(1) No debe confundirse el *Purushamedha* brahmánico con los sacrificios humanos ofrecidos á Durga, de que nos tenemos que ocupar más adelante al tratar del Hinduismo.

rusha; y en vista, por otra parte, de la doctrina, desde entonces cada día mas dominante, del *ahimsa*, ó sea del respeto á la vida de todo lo que vive.

Si pues ahora tenemos en cuenta el carácter generalmente manso de los Brahmanes, su inclinación á conservar la vida de todo lo que vive, y su horror y repugnancia á verter ni ver correr sangre, ¿deberemos ver quizá en estos sacrificios cruentos, y sobre todo en las víctimas humanas, tan sólo las reliquias de la barbarie de los pueblos, que los rodeaban, ó que iban conquistando, ó los resabios y retoños de aquellos usos, que los himnos siempre reprobaban? ¿Deben por ventura considerarse como aberraciones del sentido religioso de tiempos posteriores más corrompidos que el de los himnos?

¿O será quizá esta una de tantas extravagancias teóricas, de que abunda tanto esta literatura, que surgió de algunos cerebros calenturientos, movidos de la idea de que el hombre, siendo como es la más noble de las criaturas, será también sin duda la más preciosa de las víctimas? Los detalles que nos suministran los textos rituales parecen escritos con tanta frescura y serenidad, que esta última hipótesis resulta poco sostenible. Sea lo que fuere del silencio de los himnos y de la rareza y debilidad de los fundamentos que para el caso hallamos en ellos, la más probable explicación parece ser que la India ariana profesó la práctica de los sacrificios humanos desde la más remota antigüedad, pero sólo como un rito excepcional, sectario y reprobado; y que para ocultar y disimular los anatemas de los himnos contra los tales sacrificios, fué necesario todo el cinismo profesional que campea en los autores de las Brahmanas y aun de muchas Sutras, envuelto en la confusa nebulosa que resulta del carácter esotérico de estas escrituras.

Otra costumbre no menos bárbara, que ha durado hasta nuestros días y que ha consumido víctimas humanas á miriadas, es la inmolación más ó menos voluntaria de las viudas, sobre la hoguera de sus esposos. Nunca fué prescrita en el rito védico, aunque ciertas indicaciones en el simbolismo relacionado con los funerales, sobre todo en el Atharva-Veda, se acercan mucho y lo insinúan. Pero nótese aquí, (cosa curiosa,) que precisamente sobre el texto bien conocido del Rig-Veda, X. 18, 7-8, donde terminantemente se ordena que la viuda se retire de la presencia de la pila funeral, antes que se le aplique el fuego, es donde insisten las Brahmanas en defender que el uso de la inmolación de las viudas en la hoguera de sus maridos es de institución divina ¡Frescura igual! No sólo el Rig-Veda sino hasta el Atharva excluía claramente la institución, cuando permitía á las viudas contraer nuevo matrimonio, con ciertas limitaciones; aunque el tiempo y las costumbres consideradas

por más puras y ortodoxas rechazaron y abolieron estas nupcias (1).

Esta costumbre del suicidio de las viudas en la hoguera de sus esposos, llamado Sahamana por unos y Sati por otros, es con todo antiquísima. Ya en los días de Alejandro la hallaron los griegos en uso, á lo menos en las tribus del Punjab.

El primer testimonio que hallamos de ella es de Bihaddevata, contemporáneo probablemente de Alejandro. Después hallamos muchos casos y referencias en los poemas. Al principio parece haber sido uso peculiar de la aristocracia militar, y floreció indudablemente bajo una influencia viciosa y sectaria. La justicia nos obliga á añadir que solo en tiempos relativamente modernos, y de más franca corrupción, cesó de tener oposición. La influencia de los pueblos europeos, que fueron ocupando la India, fué haciéndolo cada vez más imposible, hasta que finalmente fué abolido en todo el territorio sujeto á la autoridad británica por Lord William Bentinck en 1829.

EL DOCTOR DAY

Al principio del siglo pasado el Gobierno de la India promulgó varios decretos contra este rito, y cada día que pasaba iba estrechando más la prohibición, hasta que ordenó y mandó lo siguiente: «Si alguna mujer deseara ó se sintiese dispuesta á ser quemada con el cuerpo de su esposo, deberá primero ponerlo en conocimiento del Magistrado. Caso de obtener la sanción, ella por sí misma deberá juntar la leña y formar la pila, absteniéndose de poner vallas ni defensas alrededor; y todo esto deberá practicarlo en presencia del Daroga. Antes de poner el más mínimo fuego á la pila, ella por sí misma espontáneamente debe subir sobre la pila de combustible, y será castigada toda persona que la ayudase, exhortarse ó animase en su horrible muerte. Si tan pronto como las llamas llegasen á su cuerpo quisiere ella huir, nadie se lo podrá estorbar; y si alguna persona osase prenderla y sujetarla sobre la pila, será castigada como asesino.»

El día 4 de Diciembre de 1829 era finalmente abolida la costumbre de ser quemadas ó enterradas vivas las esposas de los Hindus en Bengala por Lord William Bentinck, en Madrás dos meses después, y en Bombay dentro del año por Sir G. Malcolm.

FR. SEGUNDO DE S. JOSÉ.

(1) De la cremación voluntaria por motivos de religión y del piadoso suicidio que consiste en arrojarse á las corrientes del Ganges ó de otros ríos sagrados, no es este todavía el lugar de hablar. Sólo adelantaremos que según esta superstición dicese que Calano, (Kalyána) gimnosofista indio, que servía en el ejército de Alejandro, hizo encender una hoguera en Babilonia, donde se arrojó con gran serenidad y sin dar señales de sufrimiento.



ROMANCE DE UNA VOCACIÓN

IX

Camila capitula

(Continuación)

RHODA se quedó corrida y avergonzada, pues en su recta conciencia no pudo menos de ver la justicia de la réplica de Camila.

—Crea V., mamá,—prosiguió Camila volviendo al asunto,—que yo me he visto obligada á llegar al término de esta resolución, sin dejar á V. conocer los pasos que para ello daba, porque en este caso es seguro que V. me lo hubiera prohibido todo; y de obedecer á V. en materia como ésta, que se halla fuera de la jurisdicción de todo ser humano, yo al fin me hubiera quedado sin fe religiosa de ninguna clase.

—Bueno: pues sábete, Camila,—dijo Mistress Valery no dando oídos á nada,—que te verás sin un céntimo: de la herencia de tu padre nada viene á tí sino después de mi muerte.

Mas al decir esto pasó por su pensamiento que la reprimenda que anteriormente había dado á Rhoda, significaba también esta amenaza, y llena de ira ó de remordimiento, rompió en lágrimas y exclamó desesperada.

—Las dos podéis marchar, y cuanto antes mejor. ¡Oh, lástima que os haya yo consagrado tantos cariños, cuando vosotras no habéis tenido jamás ni uno para vuestra madre, pareja de ingratas y testarudas criaturas!

Y levantándose salió precipitada de la glorieta; mas á la salida alguien vino á cortarle su furiosa marcha.

Rhoda vió que era Aroldo, y prorrumpiendo también en lágrimas y sollozos, ocultóse el rostro entre las manos. Al ver esto Aroldo, dejó libre á Mistress Valery, á la vez que dirigía una mirada á Camila como pidiendo una explicación de aquella extraordinaria escena que su presencia había venido de improvisó á interrumpir.

Camila estaba pálida, pero serena. No hizo ninguna demostración al ver á Aroldo, ni se fijó en sus conatos de consolar á Rhoda.

—Siento mucho,—dijo con apagada voz dirigiéndose directamente á

su hermana,—el haberte envuelto en este asunto, pero como mañana mismo yo me he de ir, tú te encontrarás en posición más desembarazada para obrar en todo como te plazca. Aroldo hará que todo te salga bien. Tú nada has tenido que ver en esto.

Pero Rhoda se levantó llevando consigo á Aroldo y dejó á Camila sin decirle una palabra.

Todo esto había pasado tan velozmente, que la sobresaltada joven apenas se daba cuenta de lo sucedido. Durante algún tiempo quedó allí, sola, medio atontada, sin pensar ni discurrir nada; pero poco á poco la calma y silencio que reinaba en toda la casa le dió á entender lo avanzado de la hora. Aroldo debía de haberse marchado largo rato hacía; pero nadie se había acercado á donde ella estaba. ¡Aquella noche debía ser la última que pasaba en casa! Al empezar á pensar en esto, empezó también á llorar y sollozar, con vehemencia que parecía ahogarla, aunque se esforzaba cuanto podía por acallar sus sollozos, pues temía se oyeran desde casa. Cubierto el rostro con las manos, el aliento de su entrecortada y fatigosa respiración, al escaparse por bajo de sus palmas, producía un ruido como si se le hubiera roto alguna fibra del pecho. Aun tenía muchas horas de la noche delante de sí: pero esto en cierto modo le servía de consuelo, pues en ellas podría pasar revista á los asuntos cuyo cumplimiento al fin se le aproximaba. Camila no tenía pensamiento de ir á dormir; su cerebro estaba demasiado excitado para dejarla sentir la fatiga del cuerpo. La idea de su inminente expulsión de casa, desamparo total y deserción de su hermana, la halló sin fuerzas para hacerla frente; y acaso esta depresión profunda de ánimo, era resultado de la vehemencia de afectos experimentados los últimos días.

«¡Sábetete, Camila, que te verás sin un céntimo!» La joven no sabía antes que había de ser destituida tan por completo, y sentíase incapaz de soportar tan terrible prueba. No habiendo tenido antes idea de tal necesidad, no se había hecho ni prevenido á hacerla frente, y espantábase, en medio del silencio de la noche, el solo pensar cómo había de arreglárselas cuando llegara tan extrema situación. La visión de la pobreza y del rudo batallar con el mundo alzábase ante ella con todo el horror y espanto de los espectros que la imaginación de un niño cree ver en las tinieblas. ¿Qué podría ella hacer? ¿Ir al convento como á un refugio?

¡Y Rhoda! ¡Ah! el corazón de Camila estaba despedazado de aflicción; y olvidando su propia debilidad y desamparo, y aun el duro egoísmo de su hermana, conmovida por las lágrimas y tristeza de ésta, y en dura agonía al ver cómo se dirigía, no á ella sino á otro, en busca de consuelo, se hacía á sí responsable de todo ello y se inculpaba severamente por lo que sucedía. Los pensamientos de Camila anduvieron un rato girando en torno de su hermana y de Aroldo; pero de repente se disiparon, y al apartar su corazón de aquellos que tan sin piedad la habían herido, pareció que se abrían ante él otros horizontes. ¡Pobre Camila!

Cuando el día anterior bebía á grandes tragos el contento, con él iba mezclado cierto profundo y velado malestar de su alma, de la cual la joven no se había dado cuenta sino muy confusamente y sin poderse

explicar la causa; pero ahora todo se reveló por sí: es que su vocación se había eclipsado en su alma.

Sucede á veces, cuando el deseo de adoptar la vida religiosa se ha declarado de antemano formalmente, pero choca y está en oposición con el establecido orden de cosas en torno suyo, que cuando el curso de los acontecimientos llega á ponerle al fin en vías de realización, se encuentra como evaporado y como si hubiera perdido toda su realidad, siendo el resultado una especie de atrofia en la vida espiritual y en las grandes aspiraciones del alma. Muchas jóvenes, cuya vocación era real y verdadera, han pasado por esta crisis; pero bajo de una experta dirección han sorteado el peligro sin daño alguno, viniendo al cabo á ser fervientes y felices Religiosas. En Camila se dió la circunstancia particular y significativa que entró en esta fase, no cuando anunció sus deseos á su madre, sino cuando estuvo hablando de ellos con Garnet. Acaso fué porque Garnet parecía ser á quien más de cerca afectaba esto. El caso es que después de aquella conversación, el encanto con que antes se presentaba siempre al espíritu de la joven la vida religiosa, se había desvanecido ante sus ojos. Un oscuro y tristísimo velo había caído sobre el Convento y jardín de las Monjas de Guernesey después de la última vez que les viera, hallando en su recuerdo más bien un objeto de terror que de consuelo cuando se ponía á contemplarlo en el caleidoscopio de su memoria. Camila no sabía qué es lo que la había sucedido; pero veía que algo yacía en ruinas, que en torno suyo no quedaban sino los despojos de lo que algún tiempo había sido el verdadero sostén de su existencia. A la luz de la luna pareciale ahora ver un espíritu que flotaba en el espacio: en él reconocía su propia figura, sus propios ojos, y veíale vestido con tocas de monjas; pero al fijar en él los ojos con más ahínco, vió que se hacia más y más diáfano, y al fin se desvaneció, no dejando de sí más que leves despojos. Al continuar mirando con humedecidos ojos al punto donde le había visto, su corazón callaba. Pero en esto oyó una voz: «Camila, yo te amo: oh, mi bien amado!..»

Durante algún tiempo algo había estado secretamente mirando, pero Camila, no dándose cuenta de ello, vivía despreocupada y como desafiándolo todo; mas ahora, cuando la tierra parecía abrírsele bajo sus pies, aunque al mismo tiempo una voz secreta la brindaba con las mieles de la dicha, se quedó aterrada.

El amor, un amor humano había prendido en su corazón de mujer. Camila tenía una naturaleza de niña, pura, inocente, con toda la frescura de la primera edad; pero es ley de la misma naturaleza que al desarrollarse broten en ella otros instintos y aspiraciones de los de la niñez. La naturaleza de Camila pedía amor, y hasta este momento la joven había accedido á sus demandas con los ojos fijos en una visión; pero ésta, que no era otra sino la de sí misma, después de haber estado flotando mucho tiempo ante su espíritu, vino al fin á desvanecerse; y entonces deshecha la ilusión, la infortunada joven comprendió cuánto distaba la visión de sí de lo que ella de hecho era. Ella no había entendido que sólo en sueños pudo tomar aquella visión como una realidad. Lo presente, pues, era lo solo real y verdadero para ella: una Católica sin casa y desheredada, y Garnet que la abría los brazos.

Camila levantó la cabeza sintiendo un agudo dolor al separarla de las manos. Los pálidos rayos de la luna proyectaban débil claridad, intercalada por negras sombras, por todo el jardín. La última vela de la araña se había consumido, no quedando más que una pequeña balsa de cera derretida en la arandela de su brazo, y flotando sobre ella una vacilante azulada llama. Un reloj de la próxima habitación sonó la una de la madrugada. ¿Qué esperaba ya Camila para capitular humildemente? ¡Qué necia había sido antes!

Con un suspiro de satisfacción cayó en el duro frío suelo de piedra de la glorieta. Aquí quedó tendida, yerta y en completo desamparo, medio privada de sus sentidos, demasiado cansada para sostenerse ó dar un paso más, hasta que el sueño vino al fin á posarse con la pesadez del plomo sobre sus inflamados ojos.

Ya eran las cinco de la mañana cuando la joven volvió en sí, y dióse cuenta del triste estado en que se hallaba. Levantóse fría y rígida, con dolores en todo el cuerpo, y miró en torno suyo. Poco á poco coordinó sus ideas y recuerdos, y dejando aquel lugar, se arrastró escaleras arriba, hacia su habitación. ¡Qué alegre y risueña aparecía ésta con los primeros rayos de la aurora inundándola toda!

Sor Micaela, muy lejos de allí, en su Convento de Guernesey, en aquella misma hora, se estaría levantando, y al ofrecer á Dios sus primeros afectos del día, mezclaría entre ellos una oración por Camila.

(Se continuará)





SECCIÓN CANONICO-LITURGICA

Exposición de la parte dispositiva del decreto «NE TEMERE»

(Continuación)

La otra condición necesaria para que los esponsales sean válidos y produzcan sus efectos canónicos es, que vayan firmados por las partes contrayentes y por el párroco, ó por el Ordinario del lugar, ó por dos testigos, cuando menos. Pero dado caso que alguna de las partes ó ninguna de ellas sepa escribir, debe hacerse mención de esta circunstancia en el mismo escrito, y se añadirá un testigo, que firmará con el Cura, ó con el Ordinario del lugar, ó con los dos testigos de que se ha hablado más arriba.

Según esto, los modos de verificarse los esponsales son seis, á saber: 1.º por escritura firmada por los contrayentes y el Párroco, 2.º por escritura firmada por los contrayentes y el Ordinario del lugar donde se otorga la escritura; 3.º por escritura firmada por los contrayentes y dos testigos; 4.º por escritura firmada por el Párroco y un testigo; 5.º por escritura firmada por el Ordinario y un testigo; 6.º por escritura firmada por tres testigos. Los tres primeros modos podemos llamar ordinarios y se emplean cuando los contrayentes saben firmar; los tres últimos pueden calificarse de extraordinarios y sólo pueden emplearse cuando una de las partes contrayentes, ó ni la una ni la otra saben firmar. La iglesia no da derecho de prelación sobre los otros á ninguno de esos seis modos, pudiendo, por tanto, los fieles escoger el que mejor les plazca. Nótese de paso que el «*Ne temere*» declara privilegiadas las firmas del Párroco y Ordinario, otorgándoles la misma fuerza probatoria que tienen las firmas de dos testigos que no ostentan aquel carácter, aunque, por otra parte, estos testigos fuesen personas eclesiásticas ó constituídas en autoridad.

No se exigen condiciones especiales en los testigos, por lo que, salvo los requisitos esenciales de derecho natural, de que hayan llegado al uso de la razón y se den cuenta del contrato que se celebra, no se requiere nada más, sino que sepan firmar, pudiendo ser lo mismo varones que hembras, mayores ó menores de edad, parientes ó extraños, etc., etc.

Si bien el decreto «*Ne temere*» habla en el mismo texto del Párroco y del Ordinario, dejaremos para el artículo próximo el explicar quiénes

son en materia de esponsales y matrimonio los comprendidos en aquella denominación, para decir en dos palabras cuál es el significado que tiene aquí la de «Ordinario». En Derecho Canónico, Ordinario es todo aquel que ejerce jurisdicción episcopal ó cuasi episcopal, estando incluidos en esta palabra los Obispos, Vicarios Capitulares, Vicarios Generales, más conocidos en España con el nombre de Provisores, Gobernadores Eclesiásticos, *Sede plena*, Abades *nullius*, Vicarios y Administradores Apostólicos. (Cfr. Emm. Card. Gennari, — *Breve commento*, etc, cap. II—1; Aguilar Jiménez — *Nueva Legislación sobre Esponsales*, etc., pág. 18.) Concuerda esta interpretación con el decreto ó *Letras* del Sto. Oficio á los Ordinarios, de 20 de Febrero de 1888, el cual, hablando de la ejecución de los rescriptos y dispensas matrimoniales, declara que bajo la denominación de «Ordinarios» vienen incluidas todas las Autoridades eclesiásticas enumeradas. (Cfr. *Acta S. Sedis*, vol. XX, pág. 544.)

Nos parece casi excusado añadir que los esponsales no celebrados con las formalidades explicadas, nulos y sin efecto alguno en el fuero externo, son también nulos y sin efecto en el fuero interno. Es sentencia común de los expositores del «*Ne temere*», fundada en estas poderosas razones: 1.^a En el caso presente, la Iglesia no ha hecho distinción entre el fuero interno y externo, limitándose á decir que los esponsales no contraídos en la forma expuesta son nulos y no producen efectos canónicos; luego cuando la Iglesia no distingue entre fuero y fuero, los da por nulos en ambos fueros; 2.^a porque de no ser así, resultaría contradicción entre los fueros interno y externo, lo que no se debe suponer tratándose de las leyes eclesiásticas, que obligan en conciencia; 3.^a porque si los esponsales, válidos en el fuero externo, llegaran á ser nulos en el interno, no desaparecerían las dudas y gravísimos inconvenientes que la Iglesia ha querido evitar con el presente decreto; y 4.^a y última, porque la nulidad de los esponsales no escritos se extendía en España y en la America Latina á los fueros interno y externo, según lo hemos dicho en otra parte. (*El Monte Carmelo*, núm. 194, pág. 592.)

El Emmo. Cardenal Gennari (*Breve commento*, etc; cap. 2—1 ha suscitado otra duda cuya solución no debe ignorar un eclesiástico. ¿Qué debe decirse, pregunta, de los esponsales unilaterales ó incompletos, es decir, de la promesa de futuro matrimonio hecha por una sola de las partes sin que la otra reprometa? ¿Serán los tales esponsales válidos bajo esta nueva ley? Y responde: la nueva ley irrita sólomente los esponsales privados; pero no otros actos, que no llegan á ser plenamente esponsales. Por eso, la simple promesa de matrimonio hecha por una de las partes y aceptada por la otra, pero sin recíproca promesa, será válida y obligará á lo menos en conciencia.

El doctoral de Madrid, Sr. Aguilar Jiménez, es de distinto parecer, y dice: «En cuanto á los llamados impropriamente esponsales unilaterales, ó sea promesa no recíproca de futuro matrimonio hecha por una persona á otra y simplemente aceptada por ésta, según algunos expositores del presente decreto, siguen con igual significación y carácter que en la disciplina hasta ahora vigente, en virtud de la cual dichos actos, aunque no produjeran impedimento de *pública honestidad*, por no ser en rigor esponsales, llevaban sin embargo consigo el otro efecto es-

ponsalicio de obligar á la persona que prometió á contraer matrimonio con aquella á quien hizo la promesa:»

«Nosotros, salvo el respeto que nos merece la anterior opinión, optamos por la afirmación contraria, basados en la categórica expresión de este artículo: *ea tantum sponsalia habentur valida, et canonicos sortiuntur effectus, quae contracta fuerint per scripturam*. Si esta proposición es de verdad jurídica absoluta, como dictada por la suprema potestad de la Iglesia, con todo rigor lógico tiene el mismo peso de verdad su contradictoria: *omnia alia quae non sint sponsalia contracta per scripturam, neque habentur valida, neque canonicos sortiuntur effectus*; y ya hemos visto antes que esa invalidez lo mismo es en el fuero externo, que en el interno.»

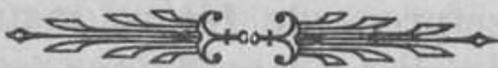
Esta controversia que á primera vista parece nueva, no lo es de hecho, sino muy vieja, siendo muchos los doctores que antes de S. Ligorio la plantearon en los mismos términos que lo han hecho el Emmo. Cardenal Gennari y el Sr. Doctoral de Madrid. San Alfonso María de Ligorio reduce, como en otras cuestiones, á pocas palabras, cuanto sobre la presente dijeron los moralistas que le precedieron. He aquí sus palabras:

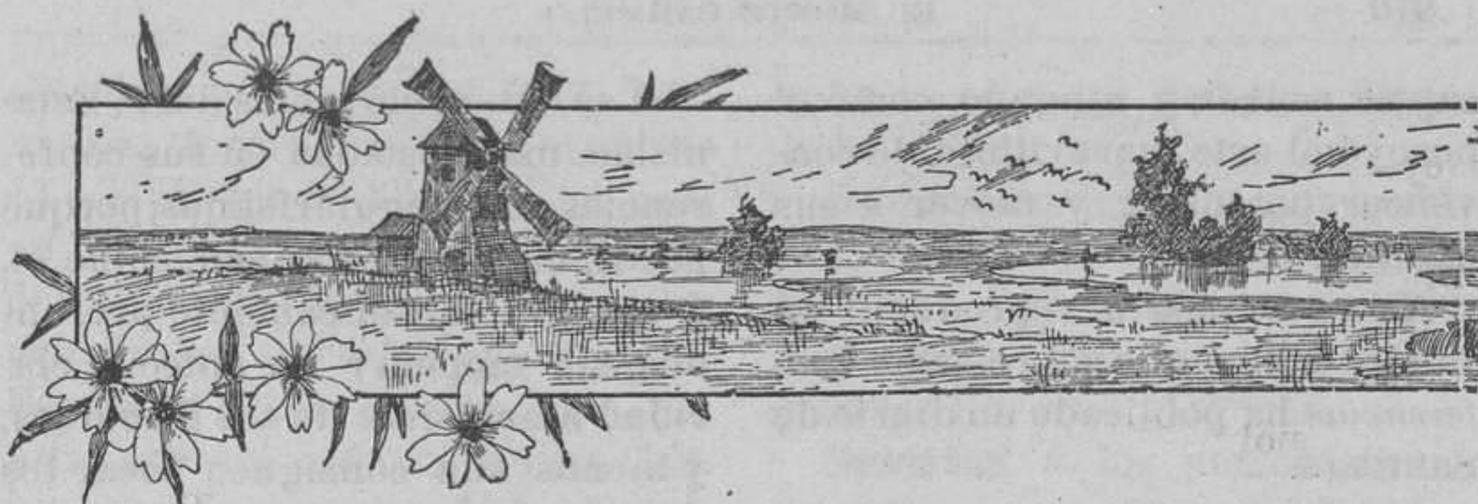
«Quaer. II. An quis possit se obligare ad contrahendum matrimonium vi gratuitae promissionis, libera remanente altera parte? Prima sententia negat... Ratio, quia contractus sponsalium est instar contractus cujusdam permutationis unde in eo nemo potest se obligare, nisi sub conditione, ut alter mutuo se obliget. Secunda vero sententia communior et probabilior affirmat.... Ratio, quia, licet vi promissionis sponsalitia non possit unus remanere obligatus, altero manente libero, tamen bene potest aliquis vi simplicis promissionis gratuita se obstringere independenter a contractu sponsalium.»

En esta segunda sentencia, que S. Ligorio califica de más probable que la primera, se funda la doctrina del Cardenal Gennari, á quien siguen otros eminentes moralistas. Pero aún adoptando esta opinión, que hacemos nuestra, prácticamente, tiene esta cuestión una importancia secundaria, como lo reconoce el mismo santo Doctor antes citado, quien, á continuación de las palabras ya copiadas, añade: «An autem haec promissio obliget sub gravi? Y responde: «satis esse probabilem sententiam negativam.»

Resulta, pues, que llevando la cuestión hasta el último extremo, según la opinión más rígida, el que diese palabra de futuro matrimonio sin las solemnidades que la elevan á la categoría de esponsal, sólo queda obligado á cumplirla bajo leve, obligación de que le relevaría cualquier motivo razonable.

FR. GRACIANO, C. D.





BIBLIOGRAFIA



Obras del R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen, ordenadas y corregidas por D. José María Ruano. Tomo I. Conferencias. Santiago, Imprenta de Paredes. 1908.

Muerto el por tantos títulos insigne P. Estanislao en el tiempo preciso en que España se aperci-bía á recoger los más sabrosos y razonados frutos del cielo, virtud, talento é incomparable elocuencia de este fervoroso adalid de la causa católica, nada más oportuno que reparar, en cuanto cabe, tan sensible pérdida con la publicación de sus escritos. Ya que su persuasiva palabra no puede ser oída más en los anchurosos ámbitos de los templos sagrados, justo es que tengamos el consuelo de gustar á solas, por medio de atenta y reposada lectura, de los conceptos sublimes que sobre la verdad y belleza de nuestra Religión, sobre las excelsas cualidades de la Virgen María, sobre la admirable institución del Pontificado y sobre otros muchos, variados é importantísimos argumentos, emitió este sabio y fervoroso hijo de Santa Teresa de Jesús.

Todos los que tuvieron la dicha de oír ó conversar con el R. P. Es-

tanislao, les parecerá, sin duda, al leer estas conferencias y sermones, que están hablando con él, discutiendo con él, pensando, creyendo y amando con él; porque su carácter afable, bondadoso, tolerante y angelical, su espíritu profundamente enamorado de la Religión son los que palpitan, los que animan estas páginas y dan vida, calor y entusiasmo á estos períodos, llenos, rotundos y encendidos en santa, apostólica y arrebatadora elocuencia.

No queremos hacer un examen minucioso y profundo de estas Conferencias. Tememos mucho que nuestro juicio no sea imparcial, severo y desinteresado. El amor y la amistad que al R. P. Estanislao siempre profesamos, fácilmente podrían torcer nuestro criterio, tal vez sin conocerlo. Por otra parte, el aplauso unánime que en todas partes se ha tributado á su elocuencia, nos exime de esta labor. Creemos que la fama del R. P. Estanislao como orador sagrado, descansa sobre sólidos fundamentos. En brevísima fórmula señaló San Agustín las condiciones necesarias para la verdadera elocuencia: *Ut veritas pateat, ut veritas mulceat, ut*

veritas moveat; y ninguno como él poseyó el arte maravilloso de convencer, persuadir y mover á sus oyentes.

Ahora vamos á reproducir un juicio crítico que sobre estas *Conferencias* ha publicado un diario de Santiago.

«Acaba de publicarse en Santiago una obra verdaderamente anhelada con ansia por cuantos tuvieron la dicha de oír al joven orador carmelitano, aun no hace un año fallecido repentinamente en Burgos cuando terminaba su magnífico sermón de la novena de la Inmaculada.

»Como el plan en extremo interesante de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que se había propuesto desarrollar, despertó la admiración del numeroso público que acudía á oírle y había expectación grande por escuchar de sus elocuentes labios los temas de palpitante actualidad que prometía desentrañar en aquellos días, los editores han sabido responder al deseo del público imprimiendo en este tomo la novena íntegra, así como la que dejó preparada para la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder de Sevilla, que inauguraría á fines de Diciembre, si la muerte no le hubiera sorprendido tan inopinada y súbitamente.

»La obra, tal como se presenta al público, es sencillamente un monumento admirable de apologética, tan rico de doctrina, tan sabiamente dispuesto y tan elegantemente presentado, que fácilmente se adivina que ha de dar mucha gloria á Jesucristo y á su Santa Iglesia y ha de llamar poderosamente la atención de todo pensador imparcial, por muy enemigo que haya sido de la Religión católica.

«Las dotes relevantes del P. Estanislao, manifestadas en sus conferencias, son singularísimas; porque pocos, muy pocos, atinan, como él, á ser tan filosóficamente profundos, sin empeñar un ápice la claridad amenísima de sus discursos; y menos aún consiguen tocar los detalles todos de los problemas planteados, resolver una por una las dificultades de los adversarios, con la sobriedad encantadora, con la genial precisión del sabio carmelita. Alguna difusión hallará el descontentadizo crítico que con vidriosa susceptibilidad examine las dos primeras conferencias; pero en todas las demás, muy especialmente en las que tratan de Jesucristo y de las relaciones de la Iglesia y el Estado, el aticismo clásico presenta ataviadas de galas tan lujosas como sencillas las ideas elevadísimas y profundamente teológicas que desarrolla con magistral exactitud y riquísima concisión.

»Por otra parte, los diversos sermones que forman el libro han sido escogidos y ordenados con tal acierto, que el tomo no resulta, como en otros sermonarios, abigarrado conjunto de diversas materias sin conexión ni enlace, ó si se quiere, tratándose de autores geniales, desgranadas piedras preciosas en más ó menos agradable mosaico, sino completa y valiosísima presea, lúcida joya de inestimable precio, donde las alhajas forman con orden admirable artística y primorosa obra, en que las partes distintas se completan y realzan unas á otras con lujosísima armonía.»

La obra, precedida de un elegante y discreto prólogo de D. José María Ruano, sabio profesor de la Universidad de Santiago de Com-

postela y hermano del R. P. Estanislao, forma un volumen de IX—473 páginas. Véndese en casa de Enrique Hernández y Gregorio del Amo, Paz 6, Madrid y en las principales librerías católicas de España al precio de 6 pesetas.—La Administración de EL MONTE CARMELO se encarga también de servir los pedidos.

Cartas Espirituales, del P. Didón O. P. á la señorita I. V., traducidas del francés por el P. Fr. Elías G. Fierro, de la misma Orden.

Tomo 1, Vergara, Imprenta de *El Santísimo Rosario*.—Barcelona, Librería Católica Internacional de Luis Gili, Balmes, 83; precio pesetas 2'50 en rústica y 3 en tela fina con artística plancha en oro.

Este tomo comprende ochenta cartas en las que se muestra el carácter afectuoso y ardiente del ilustre orador P. Didón O. P. Hemos leído con fruición un número considerable de estas cartas, y nos han parecido muy hermosas y de mucho entusiasmo; alentarán, sin duda, á los pusilánimes á seguir sin temor el camino de la virtud, si las leen como ellas se merecen.

La Mujer y la Prensa, por J. Le Brun, redactor de «*La Paz Social*» y «*El Pilar*».

La acción femenina es decisiva para la cruzada de la Buena Prensa.

El folleto *La mujer y la prensa* escrito por J. Le Brun, hace ver en forma sugestiva, con datos prácticos, invocando las lecciones de la realidad, la misión que tiene la mujer católica contra la mala prensa y en favor de la buena, las esferas en que ha de ejercitar esa acción, los medios con que ha de

robustecerla, los defectos de que la ha de limpiar.

Este folleto que acaba de publicar la Biblioteca de *La Paz Social* se vende á 25 céntimos ejemplar en la Imprenta de Salas, Zaragoza, y en las librerías católicas.

Gratitud á los periodistas.—

Discurso pronunciado por el Obispo de Jaca en la Asamblea de la Buena Prensa.—Zaragoza, Tipografía La Editorial, Coso, número 86. Este discurso viene á sumarse á otros seis folletos relativos á la prensa del mismo autor. En él discurre el Ilustre Prelado sobre los trabajos y privaciones sin cuento de los periodistas, muy poco conocidos por cierto y mal apreciados por muchos que, teniendo algún conocimiento de ellos, no han pasado por esta labor; pues, como dice el Sr. Peláez, es preciso haber sido periodista para conocer los trabajos del periodismo: enaltece la obra del periódico y pone freno al cicateo perenne de los aristarcos implacables que no dejan vollar pelillo que luego no echen en rostro al periodista católico.

Calendario del Corazón de Jesús para 1909.

Este popular calendario, que cada año ve aumentar el número de sus favorecedores, tiene por objeto desterrar de la sociedad los calendarios inmorales é insulsos que más ó menos disimuladamente filtran el veneno del mal en los corazones. Recomiéndase también por su amena y variada lectura, por sus chistes ingeniosos y otras apreciables calidades.

Dirigirse para los pedidos al señor Administrador de «*El Mensajero*», Bilbao.



Crónica Carmelitana

Durango (México).—El día 14 del pasado Octubre se verificó en esta ciudad de la república mejicana la bendición de una imagen de nuestra madre Sta. Teresa de Jesús, preciosa joya del arte cristiano, que una joven devota de la Santa ha regalado para la iglesia de PP. Carmelitas.

A las seis de la tarde del mencionado día, ante una inmensa concurrencia de fieles, entre los que se hallaban distinguidas personas que oficiaron de padrinos en la ceremonia, el R. P. Damián, ayudado por los RR. PP. Guardián de S. Francisco y Simón, bendijo la encantadora imagen, cantándose á continuación solemne *Te Deum* en acción de gracias.

Nota saliente de las fiestas anunciadas en el programa fué la presencia del R. P. Lucas de S. José. Llamado recientemente por los Superiores á la nueva Provincia de Cataluña, había emprendido su viaje á España, y á instancia de sus hermanos se detuvo para predicar los sermones anunciados.

Teresa de Cepeda en el mundo y Teresa de Jesús en el claustro, fueron los temas que propuso el orador y los desarrolló admirablemente en tres discursos notables, recitados con delicada unción, energía de apóstol, elocuencia sublime y arrebatadora, y con una ternura tan sensible que hizo brotar muchas lágrimas.

Satisfizo plenamente el R. P. Lucas al numeroso auditorio que vivamente impresionado vióle extender sus brazos para dar el último ¡adios! Continúa su viaje nuestro querido hermano, dejando el recuerdo de sus fatigas y de su labor meritoria, que difícilmente olvidarán los que de cerca tuvieron la dicha de tratarle.—*El Corresponsal.*

Córdoba (Argentina).—Nuestro corresponsal de Córdoba (Argentina) nos da cuenta de los solemnes cultos celebrados en aquella ciudad por los PP. Carmelitas Descalzos durante la novena de nuestra madre Santa Teresa de Jesús.

La Iglesia se hallaba engalanada con exquisito gusto. La multitud de luces, formando preciosas alegorías, cada día distintas, ofrecían un golpe de vista deslumbrador que contribuía sobremanera á embellecer el sencillo y elegante templo de los PP. Carmelitas.

Todos los días hubo Exposición rosario, y sermón y al final reserva, letanía y gozos cantados por las jóvenes de la archicofradía Teresiana.

Han dirigido la palabra los RR. PP. Carmelo, Andrés, José Benito y Rafael.

La prensa de la localidad, sin distinción de matices, ha hecho mil

elogios de todos ellos, bien merecidos por cierto, pues una vez más han demostrado que son incansables cuando se trata de solemnizar alguna fiesta, siendo cierto que sería suficiente para ellos el trabajo que á diario tienen, sin hacer otros extraordinarios.

Es cierto también que el pueblo responde á su llamamiento, y todos desean con ansia que la que hoy es una modesta Iglesia pase pronto á ser un suntuoso templo, que sin duda sería el preferido de la Capital; tal es la devoción que allí se tiene á la Virgen Santísima del Carmen y á los Santos de la Orden.

El día 15 por la mañana se cantó misa solemne en la que ofició el R. P. José Benito, predicando elocuentísimo sermón el R. P. Rafael que llegó de Buenos Aires con dicho objeto.

Por la tarde se celebraron los ejercicios como los días anteriores con sermón y procesión por el interior del templo.

Poder del escapulario del Carmen sobre las llamas.—En Cali (Colombia) ocurrió el día 4 de Setiembre último un hecho que bien puede calificarse de milagroso si se estudian sus circunstancias, y que prueba con un dato más la verdad de aquella letrilla: «Tu escapulario santo..... puede aunque es de lana tanto, que vence al fuego y al hielo.»

Serían las tres de la mañana del mencionado día, cuando en una casa inmediata al convento se declaró un voraz incendio que amenazaba destruir el edificio y las demás casas contiguas. Pero lo que aumentaba el peligro y ponía en consternación á aquellas afligidas gentes era la proximidad al lugar del incendio de una cantina abastecida de pólvora y otros combustibles, que de haberse comunicado con las llamas, que levantaban ya muchos metros y extendían rápidamente su círculo, hubieran cubierto de desolación y luto á toda la ciudad.

En tan apurado trance, acudieron á la portería de las MM. Carmelitas, pidiendo á voz en grito rogasen á Dios para que conjurara aquel torbellino de fuego, y al mismo tiempo las llaves de la iglesia para tocar á quema.

Las religiosas se levantaron inmediatamente y acudieron al coro á orar; mientras tanto la gente se aglomeraba en derredor de la casa incendiada. Todos los esfuerzos de los bomberos resultaban inútiles ante la persistente tenacidad del elemento devorador, cuando he aquí que á la Rda. M. Piora de la Comunidad le ocurrió la feliz idea de enviar un escapulario, por medio de una persona de confianza, para que lo arrojara en las llamas que no cedían un punto de su actividad. El escapulario era grande y estaba deshilachado. La persona que lo llevaba, abriéndose paso por entre la multitud, dióselo á un oficial que, subido en una escalera, cortaba, hacha en mano, vigas y maderos para impedir que el fuego se comunicase. Recibiólo el oficial, é invocando á la Virgen del Carmen, lo extendió cuan largo era y lo arrojó á las llamas. En el mismo instante éstas, á vista de aquel inmenso gentío que presenciaba el siniestro, comenzaron á descender rápidamente, perdieron toda su actividad, y antes de las cinco de la mañana el incendio estaba completamente sofocado. A las seis de la tarde la Rda. M. Piora recibía de nuevo el escapulario intacto, tal cual pocas horas antes lo había entre-

gado, sin que ni una siquiera de sus hilachas presentara señal alguna de haber estado en medio del fuego.

Todo Cali es testigo de este hecho singular y maravilloso que acredita el poder del santo escapulario del Carmen.

Los obreros de Avila.—Existe en Avila una Asociación católica que, no obstante hallarse en sus comienzos, cuenta con más de 700 asociados.

A juzgar por el entusiasmo que, tanto á obreros como á patronos y personas influyentes, han sabido despertar los elevados fines de esta Sociedad, es de esperar se dejen sentir bien pronto sus bienhechoras influencias entre las clases trabajadoras de la población.

Y como en Avila todo es y debe ser teresiano, ha comenzado sus tareas con una festividad religiosa, celebrada en la iglesia de padres Carmelitas, para recabar las bendiciones de lo alto por mediación de la insigne Doctora mística.

Amén de haber publicado el primer número del boletín intitulado *El Pueblo Obrero*, órgano de la Asociación, el día de Santa Teresa los obreros vienen á prosternarse ante la gran santa, varonil ejemplar de la fortaleza verdadera, que tiene su principal asiento en la fe cristiana.

Con asistencia del ilustrísimo señor obispo oficióse solemne misa, en la que el nuevo y nutrido Orfeón, también obrero, nacido asimismo al calor de la devoción á Santa Teresa, demostró, por su afinación y su armónico conjunto, que no son estériles los desvelos de cuantas personas, preocupándose de las clases populares, las instruyen en todo aquello que eleva y dignifica al hombre.

El que esto escribe, no siendo de Avila, es testigo de mayor excepción para manifestar que, en esta ciudad, los obreros están dando un ejemplo de cordura, de discreción y de religiosidad, digno de todo encomio.

El Orfeón Abulense, la Congregación de obreros de Santa Teresa y la Asociación católica de obreros, estas tres entidades que, cual afluentes, convergen al mismo cauce, han nacido y se han desarrollado en el seno mismo de la clase obrera, merced á sus iniciativas, merced á sus levantados deseos.

Sin que esto sea desconocer el interés y celo de todos aquellos que han sabido dirigir estas admirables disposiciones, fuerza es confesar que la espontaneidad de los obreros ha constituido el elemento primordial para su católica organización.

El sermón, á cargo del señor don Juan Guerra, fué un notabilísimo discurso acerca del espíritu católico que informaba las antiguas agremiaciones de España.

El movimiento social católico puede hoy escribir en sus anales una página más de gloria: el asunto para llenar esta página la suministran abundantemente las Asociaciones católico-obreras de Avila.

Un Triduo.—La devoción al Divino Niño Jesús de Praga va adquiriendo de día en día mayor incremento, como si hubiera estado reservada para estos tiempos, en que se necesita toda la bondad y ternura de un Dios-Niño para inflamar el corazón de los hombres en su santo amor.

Una prueba de ello es el solemne triduo que en su honor se ha cele-

brado en la Iglesia de PP. Carmelitas de Toledo en los días 23, 24 y 25 de Octubre, que ha resultado brillantísimo.

Los toledanos han acudido en masa al templo carmelitano á rendir su tributo de adoración á sus dos amores: la Virgen del Carmen y su dulcísimo Niño Jesús, bajo la advocación de Praga.

Las comuniones en los tres días fueron numerosas. El último día fué administrada por el M. I. Sr. D. Remigio Albiol, Rector de este Seminario-Universidad, durante la cual se cantaron preciosos motetes.

A las diez se celebró solemne Misa Pontifical por el Ilmo. y Rdm. Sr. Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde, Obispo de Olimpo, y Auxiliar de Toledo, que asimismo se digno officiar por la tarde en la procesión y dar la Bendición con el Santísimo.

Las funciones de la tarde se celebraron con una concurrencia tan numerosa, que en la Iglesia no se podía dar un paso.

Los sermones admirables, una filigrana de erudición pasmosa, coronando el pensamiento de que la falta de vida interior es la causa de los males que aquejan á la sociedad presente.

El R. P. Ludovico de los SS. Corazones es un orador de cuerpo entero, que á la transcendencia del concepto, compuesto en lenguaje sencillo, florido y elocuente, asocia unas formas tan delicadas que cautiva desde los primeros momentos.

La procesión fué brevísima, por la falta de local, y por la multitud de fieles que ocupaban la Iglesia y plazuela. En ella se cantaron entusiastas himnos al Niño divino, y coronóse la fiesta con bellísima despedida, que conmovió dulcemente los corazones.

NECROLOGIA.—En las carmelitas descalzas de Lesaca (Navarra) falleció santamente el día 6 de Noviembre la Rda. M. Ignacia de S. José, á los 82 años de edad y 60 de vida religiosa.

En los cuatro trienios que gobernó la Comunidad dió excelentes pruebas de discreción, que juntas á una humildad profunda y amor á la observancia la hicieron religiosa ejemplarísima, de todas querida y respetada.

—En Alba de Tormes murió en el Señor el día 9 del mismo mes la Rda. M. Superiora de la Comunidad, Prisca de Jesús, á los 70 años de edad y 52 de religión.

Entre sus muchas virtudes sobresalían la caridad, y una nobleza y generosidad de corazón para Dios y para sus prójimos tan grande que jamás pudo ver una necesidad en sus hermanas ó en los pobres que no acudiera presto á remediarla.

—En San José de Pamplona pasó á mejor vida, el día 13 del Noviembre, la H.^a María Concepción de Santa Teresa, á los 65 años de edad y 42 de profesión.

Alma probada con fuertes luchas y trabajos interiores fué la finada, que hubo de apurar, por voluntad divina, hasta las heces, el cáliz de la tribulación. Su resignación no obstante fué heroica.

—Por un descuido involuntario anunciamos en el número pasado la defunción de la Rda. M. Eusebia de Jesús, en Zaragoza; siendo así que acaeció en las carmelitas descalzas de S. Joaquín de Tarazona.



Crónica General

Roma.—*Jubileo de Su Santidad.*—A las muchas peregrinaciones que para conmemorar el Jubileo sacerdotal de Pío X han llegado á Roma y de las que hemos hecho mención en otros números, tenemos que sumar otras muy importantes. Sea la primera la de los irlandeses, á quienes el Padre Santo, contestando á Mons. Sheenan, obispo de Waterford, que en nombre de la siempre fiel y abnegada Irlanda leyó un atento mensaje de sumisión y amor á la Santa Sede, dirigió conmovedoras palabras. Había Su Santidad recibido el día antes una peregrinación inglesa y estimó conveniente aplicar á los irlandeses la parábola del Evangelio, donde se dice que un padre tenía dos hijos de los cuales el uno le abandonó y el otro le fué siempre fiel, añadiendo: «No tenéis necesidad de que yo me pare á daros explicaciones de esta parábola. Inglaterra é Irlanda son dos hijas de la misma madre, la Iglesia; pero un día infortunado una de las dos dijo á su madre: no quiero en adelante reconocerte por tal, y se separó de ella, sin que ni las lágrimas ni las oraciones fuesen suficientes á sacarla de su empeño. Mas la otra hija, permaneciendo siempre fiel, ofreció un hermosísimo ejemplo á su hermana descaminada, un ejemplo de constancia en la fe, no obstante las persecuciones y la sangre que hubo de derramar, atrayendo de esta suerte sobre su hermana la misericordia divina.

Otra peregrinación llegó de Armenia presidida por el Arzobispo de Sebaste, Mons. Kesgian, que hizo entrega á Su Santidad de muchos y preciosos regalos de los católicos armenios. La de la Argentina fué recibida por Su Santidad el 8 de Noviembre. Estaban presentes el Arzobispo de Buenos Aires, Mons. Espinosa, y los obispos de Córdoba (Argentina) San Carlos de Ancud y el encargado de negocios cerca de la Santa Sede de la república Argentina. El Excmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires llevaba el encargo de felicitar á Su Santidad en nombre del Presidente de la República.

Digno coronamiento de estas peregrinaciones y de otras muchas que por falta de espacio no podemos enumerar, han sido las fiestas jubila-res del 16 de Noviembre, en que Su Santidad celebró de Pontifical, con asistencia de 300 obispos, muchos cardenales y unos sesenta mil fieles. Por la noche las Basílicas, iglesias, embajadas, casas religiosas y muchas particulares, aparecieron espléndidamente iluminadas.

Estados Unidos.—*Elección de Presidente de la República.*—Podemos afirmar que no sólo los intereses materiales, sino los religiosos de la gran República norteamericana están de enhorabuena con la elección de M. Taft para presidente. Conocidos son de todos su talento, sus ex-

traordinarias dotes de gobierno y sus simpatías por los católicos. Varios cardenales de la Iglesia romana, entre otros, Gotti y Rampolla, le enviaron una muy atenta felicitación. Es, además, amigo personal de muchos obispos católicos de los Estados Unidos. En el reciente viaje que hizo á Europa, se encontró en París con Mons. Ireland, arzobispo de San Pablo de Minnessota, celebrando con él algunas entrevistas muy cariñosas. A los jacobinos franceses les extrañó sobremanera la cordialidad entre ambos personajes y un redactor del *Siécle*, periódico protestante, se permitió manifestar esta extrañeza á Mons. Taft. Este le contestó afalemente que la libertad era una gran cosa, principalmente cuando tiene por base la justicia, la amistad y la educación. Taft creía muy injusta la separación en Francia de la Iglesia y del Estado, la incautación de los bienes religiosos y el haber dejado al clero en la miseria.

La Iglesia católica gozará bajo la presidencia de Taft la misma absoluta libertad que bajo la de su amigo y predecesor M. Roosevelt.

Las Repúblicas de la América y la Virgen del Pilar.—Entre los prelados de la América española que han estado en Roma durante este año jubilar surgió una idea grande y digna por su hermoso patriotismo y fe de aquellos preclaros pastores de la Iglesia.

Esta idea ha sido agregar á las demostraciones de filial veneración y afecto con que cada diócesis del Continente americano ha obsequiado al Padre con número de los fieles, una ofrenda de carácter general y que, conformándose con los deseos manifestados tantas veces por el Pontífice, estuviera encaminada á estrechar los vínculos de unión entre España y las naciones que las reconocen como madre en la América latina.

Esta ofrenda, que á estas horas se ha llevado ya á cabo en la Ciudad Eterna, consiste en presentar á Su Santidad, como expresión de la unidad de fe católica americana heredada de España, las banderas de todas las Repúblicas hispano-americanas, á fin de que el Padre Santo se digne bendecirlas, y ofrecerlas en seguida, por medio del cardenal arzobispo de Toledo, primado de España y patriarca de las Indias, á la Virgen del Pilar; para que sean colgadas y conservadas perpetuamente en la Catedral de Zaragoza, ya que por admirable providencia, el día 12 de Octubre, festividad del Pilar, fué descubierto el Nuevo Mundo.

Por si esta idea no fuera una muestra admirable de la fe hermosa y el patriotismo de los insignes prelados americanos, éstos están reuniendo joyas suficientes para ofrecer, además, una corona á la tres veces excelsa Virgen del Pilar, como testimonio de gratitud á la Emperatriz de los Cielos en pago de las joyas de que se desprendió Isabel la Católica para auxiliar la empresa heroica de Cristóbal Colón.

La ceremonia de la bendición de banderas se ha verificado en el Aula Regia del Vaticano.

La presentación de las banderas al Padre Santo la hizo el insigne prelado, doctor Ramón Angel Jara, obispo de San Carlos de Ancud (Chile).

La presentación de los pabellones en el Pilar al prelado español encargado de recogerlos la hará el obispo de la Plata, monseñor Ferrero.

Creemos de justicia hacer constar que esta idea, resplandeciente de

amor á María y á España, es obra de algunos años y se debe en gran parte al ilustre y sabio prelado de San Carlos de Ancud.

Este es el verdadero panhispanismo que á los pastores de la Iglesia deberá la perpetuación de nuestro espíritu de raza y de la fe en la religión de aquellos españoles que tantas tierras y millones de almas dieron al Señor en tiempos del descubrimiento del nuevo Continente.

Bélgica.—*Actitud de los católicos belgas.*—El Congreso nacional de la Liga democrática belga celebrado en Charleroi recientemente, ha puesto de manifiesto los progresos realizados en este último año por aquella gran organización, que ha visto en la última crisis ministerial á dos representantes suyos—Helleputte y Renkin—contrar á formar parte del actual Gabinete.

Con este motivo *La Vie Nouvelle* publica una interesante monografía de la Liga.

Sabido es que los católicos belgas, unidos en el terreno religioso y aun en el político, no obstante las diferencias que les separan en cuestiones políticas determinadas, se hallan divididos en el terreno social. Unos son conservadores, quieren que la tutela y protección de las clases superiores y la práctica de la caridad principalmente sean los instrumentos de la mejora de las clases populares.

Los demócratas, por el contrario, invocan la justicia antes que la caridad, y pretenden que la ascensión popular sea obra, en parte, del pueblo mismo.

Los primeros forman la Unión católica; los segundos la Liga democrática, fundada en 1891 por M. Helleputte, profesor en la Universidad de Lovaina y actual ministro.

El objeto de la Liga democrática es la realización de un programa social cristiano radical inspirado en la Encíclica de León XIII. Por más que la Liga, como tal entidad, no se haya pronunciado en algunas cuestiones que separan á los católicos, los afiliados á ella muestran marcada predilección por soluciones determinadas. Así la enseñanza obligatoria y ciertas reformas en el servicio militar y en la ley electoral son defendidas unánimemente por los diputados demócratas.

En el terreno religioso, la Liga acata teórica y prácticamente á las autoridades eclesiásticas, que, por lo demás, no coartan jamás su libertad civil. En los años que lleva de existencia no ha sido objeto de ninguna censura pública de los prelados, y hace algunos años, cuando el abate Daens y algunos de sus amigos alzaron el estandarte de la rebelión, la Liga se separó de ellos.

Los Sindicatos cristianos con un total de 40.000 sindicados, la Alianza nacional de las Sociedades de socorros mutuos y obras de diversa naturaleza, entre las que figuran las Conferencias de San Vicente, están afiliadas á la Liga.

Las Asociaciones federadas ascienden á 1.611, con 200.000 socios.

España.—*La Semana Social de Sevilla.*—Después de los notabilísimos discursos que se han pronunciado en Sevilla durante los días de la Semana social, se ha clausurado solemnemente con asistencia del Nuncio de Su Santidad, Mons. Vico. La competencia que los conferencistas han demostrado en sus temas respectivos, la avidez con que han

sido escuchados por el numeroso auditorio que de todas partes de la Península ha acudido con este fin á la ciudad del Betis, son una prueba irrefutable de que la acción católica va cada día tomando notable incremento y que los católicos científica y prácticamente son hoy los más capaces de dar solución á las muchas y difíciles cuestiones sociales pendientes en ella.

Quinta Peregrinación á Tierra Santa y Roma.—El resultado excelente de las cuatro peregrinaciones á Tierra Santa, debidas en gran parte al incansable celo de D. José María Urquijo, ha influído mucho en la organización de otra nueva, con itinerario más completo, pues los peregrinos podrán admirar, no sólo las bellezas que atesoran Jerusalén y Roma, sino también Atenas, Constantinopla, Damasco y Egipto.

Las solicitudes de admisión deben dirigirse al Presidente de la Junta Organizadora que radica en Bilbao.

La Junta Organizadora, siguiendo la práctica establecida, se reserva la facultad de admitir ó rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten y aun de anular inscripciones hechas ya, si lo juzgare oportuno, con sólo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviese hechos y sin explicación alguna.

Los precios de los billetes de la peregrinación, incluídos en ellos absolutamente todos los gastos, serán los siguientes: primera clase 2.200 ptas; segunda, 1.600.

Todo peregrino deberá entregar en el acto de inscripción y antes del 31 de Diciembre de 1908, cincuenta pesetas si desea ser inscrito en primera clase, y veinticinco, en segunda; no considerando la Junta á ninguno como inscrito mientras no se haga esta entrega.

A fin de que todo peregrino lleve la suficiente preparación, conociendo previamente toda la historia, misterios, vicisitudes y descripción de los Santos Lugares de Palestina, se entregará gratuitamente á todo peregrino que envíe una peseta para el franqueo, la *Crónica de la primera Peregrinación*.

Diríjase la correspondencia á D. José María Urquijo, ó á D. Luis de Garitagoitia (Bilbao) presidente y secretario, respectivamente, de la Junta Organizadora de la Peregrinación á Tierra Santa y Roma.

Los cruzados de la Buena Prensa.—Los celosísimos seminaristas de Murcia dirigen á sus queridos hermanos los seminaristas españoles la valiente carta que copiamos á continuación:

Gratísimo nos es cumplir, por vez tercera, con el deber de comunicaros el resultado de nuestros trabajos, durante las pasadas vacaciones; deber, decimos, convencidos de que si algún éxito corona nuestra empresa, más que de nuestros esfuerzos es fruto de vuestras oraciones.

Conocedores de las grandes dificultades con que habíamos de tropezar este año, por ser idéntico, por regla general, el campo de acción, y temerosos de que por algún punto se iniciase el desaliento, se organizó una sección compuesta de diez y seis cruzados que después de avistados y convenidos, se distribuyeron por las diversas regiones de la Diócesis. Esta excursión recibida con generales aplausos por los seminaristas cruzados, cuenta como frutos de ella, á parte del inestimable de consolidar la Cruzada, el de haber mantenido vivo el interés y el entu-

siasmo de todas, y con la sustracción de muchas suscripciones á la prensa liberal, la adquisición de 482 para la católica.

Estos viajes nos han permitido contemplar de cerca y con espanto los estragos que la prensa liberal ha hecho en las filas de católicos que con atrevida ignorancia ó lamentable candidez han dado oídos á la astuta sirena que fingiendo altruísmos y lisonjeando pasiones y prometiendo superioridades y cantando progresos y conquistas, infiltran en los pueblos con maquiabólicos ardides el veneno sutil de la incredulidad, culto del sibaritismo y odio de clases: sangrientos protagonistas de los dramas espantosos que nos cubren de luto y de ignominia.

Sean estas calamidades despertadores de nuestra actividad.

Sigamos trabajando sin desmayo. La prensa liberal comienza á lanzarnos los proyectiles de su crítica infamante. Esto nos honra y enaltece. Sigamos adelante sin temores. «Dios lo quiere», lo mandan nuestros Pastores, y no es digno del nombre de Cruzado quien no sienta en su pecho el fuego del amor de aquellos héroes que por «amar la justicia y odiar la iniquidad morían en el destierro.»

Nota política.—El discurso pronuncia lo por el Sr. Moret para formar el llamado bloque de las izquierdas es, y acaso será por mucho tiempo, el tema favorito de muchas conversaciones y el título de no pocos artículos editoriales. Cada uno comenta las declaraciones del jefe de los liberales á su talante, porque son tan vagas, que se prestan á todos los gustos y á todos los comentarios. En su no corta vida política ha demostrado repetidas veces el Sr. Moret su facilidad suma en cambiar de posición, en desmentir hoy lo que ayer rotundamente afirmaba; así es que nadie toma ya en serio sus discursos. Moret es una persona cultísima, sabe mucho y ha leído mucho, es además muy elocuente; pero le faltan energías; no es lo que hoy se llama un carácter. Empujado por algunos elementos muy radicales, ha hecho resonar el clarín de guerra en Zaragoza para convocar á todos los partidos avanzados, desde los liberales de la derecha hasta los socialistas y anarquistas, para presentar batalla á lo que han dado en llamar reacción ó clericalismo.

Sus manifestaciones de Zaragoza son abiertamente contrarias á la Religión y las Ordenes religiosas. «La base del orden social, decía el señor Moret, es la conciencia libre. Todavía no ha llegado la humanidad á poder vivir sin religión. No puede haber Poder superior al Poder civil; nada ni nadie puede limitarlo.» La declaración más interesante de su discurso, que por su transcendencia la llevaba escrita, á fin de no exponerse á errar fué la siguiente: «La secularización de todas las funciones sociales, no para hacerlas contrarias á la influencia ó intervención religiosa, sino para que sus efectos civiles sean independientes de ella, de suerte que el que no quiera, ó no crea, no sufra presión ni en el matrimonio, ni en el nacimiento, ni en la muerte.» Los Institutos religiosos quiere el Sr. Moret someterlos á la ley común de las Asociaciones civiles, y que no gozen de privilegios ni exenciones canónicas de ningún género. Bueno será que los católicos se vayan preparando para la encarnizada lucha religiosa que se aproxima. Si luchamos unidos, nada podrán contra nosotros el bloque de Moret, ni cuantos bloques quieran formar nuestros enemigos.



LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA
Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para la enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.



Para obtener buenas imágenes, altares, púlpitos, custodias, y todo lo concerniente al culto religioso, así como acabadas restauraciones en dichas obras, acudid á los

Acreditados Talleres de Escultura Religiosa

DE

JOSÉ GERIQUE CHUST

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN EUCHARÍSTICA NACIONAL DE 1893

CALLE DE CABALLEROS, NÚMS. 10, 12 Y 14

VALENCIA, (España)

CHOCOLATES

DE

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ÁLAVA)

PLATA MENESES

Gran fábrica de metal blanco, bronce y otros metales

MADRID-BILBAO



El gran desarrollo adquirido por esta importante fabrica le permite ofrecer hoy al público, que tanto le favorece, una gran colección de modelos de distintos gustos y estilos, en andas, carrozas, sagrarios, templetos, tabernáculos, tronos, frontales, balaustradas, blandones, etc., todo de verdadera Plata Meneses, y en competencia con cuanto de estos objetos se viene construyendo en madera, no sólo por sus reducidos precios, sino también por el estudio especial hecho en su construcción, para que resulten de menos peso y más fácil manejo.

Abundante y variado surtido en candeleros, candelabros, lámparas, sacras, atriles, custodias, copones, cálices y gran variedad de éstos en plata de ley contrastada.

Construcción de toda clase de servicios para mesa, hoteles, cafés, restaurants, y especialidad en vajillas para vapores, así como en objetos para regalos.

Contando con artistas escultores de primer orden, esta casa se encarga de la construcción de esculturas religiosas en madera tallada, garantizando la perfecta y esmerada ejecución de las obras que se le confían. Esta casa se encarga del arreglo y plateado de los objetos usados, dejándolos como en su primitivo estado.

Grandes existencias del tan renombrado cubierto Plata Meneses, que tan justa fama ha dado á esta fábrica, única que construye *cubiertos y vasos de reglamento para colegiales*.

Despacho de fábrica, á donde se dirigirán todos los pedidos:

Bidebarrieta, 12.—BILBAO

Teléfono núm. 397

Jabón eléctrico para limpiar metales plateados.

